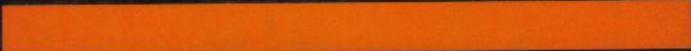


# Introducción a la Documentación Informativa y Periodística



Antonio García Gutiérrez (ed.)



Colección Universitaria  
Ciencias de la Información

**INTRODUCCIÓN A LA  
DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA Y  
PERIODÍSTICA**

(marzo 1999)

# CAPÍTULO I. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO Y AL OBJETO DE LA INFORMACIÓN/DOCUMENTACIÓN

Antonio García Gutiérrez<sup>1</sup>

## *1. Documentación y Cultura: introducción a una disciplina moderna*

Actualmente pensamos la Documentación como un campo de estudio y un fenómeno ligados a la sociedad y a la cultura de masas. En sentido estricto, la documentación es un modo de comunicación típico del siglo XX sometido a profundas transformaciones, en su último decenio, merced a la irrupción masiva de la telecomunicación en la oficina y en el hogar, en la biblioteca y en los sistemas documentales lo que no sólo está determinando los hábitos y usos de información que tendrán los ciudadanos a principios del tercer milenio sino que también está orientando las preocupaciones y formulaciones de los investigadores del sector. Permítasenos, desde esta introducción y en tanto no desentrañemos diferencias y articulaciones, usar, conjunta o indistintamente, las expresiones Información y Documentación o I/D.

---

1 Doctor en Ciencias de la Información. Catedrático de la Universidad de Sevilla

Si consideramos la Cultura, desde una visión amplia, los distintos modos que tienen los seres humanos de entender e incorporar el mundo y de organizarse frente a los desafíos de la naturaleza, la Documentación surge como procedimiento y herramienta que nos ayuda a comprender y ordenar el caos cognitivo surgido, en primera instancia, a tenor del crecimiento exponencial que sufrió la información tecnocientífica, a la par de la revolución industrial del siglo XIX. En otras palabras, la disciplina Documentación aparece para dar respuesta al incremento de la propia documentación mediante criterios científicos de organización y circulación. En este aspecto, es una extensión de la necesidad y capacidad de organizar(se) y transferir lo que sabe el ser humano, una bioherramienta.

El rumbo positivista elegido por, los mayoritariamente reconocidos como fundadores, Paul Otlet y Henri La Fontaine no es casual: la filosofía de Augusto Comte permea el pensamiento de la Academia y la Política decimonónicas. La confianza en el hombre, en la maquinaria y en la Ciencia no había alcanzado cotas tan elevadas desde el Renacimiento y, en términos absolutos, poco comparables. Tienen lugar las primeras revoluciones campesinas, obreras e independentistas europeas y americanas en nombre de la libertad y del progreso (el lema de la bandera brasileña es, precisamente, orden y progreso), asumidos los errores de la Revolución y el Imperio franceses. En Europa y América se trastocan los valores tradicionales influyendo en los pensadores, los políticos y los medios de comunicación que apuestan irreversiblemente por la democratización del conocimiento y el desarrollo. La producción y difusión, en el último cuarto del XIX y sin precedentes, de periódicos, revistas y libros de Ciencias y Artes, de divulgación, de información política y de interés general, la invención de la Fotografía, del Cinematógrafo, de la Telegrafía y de la Radiodifusión consolidan los primeros vestigios de unos de los fenómenos de mayor interés actual (a pesar de la saturación y agotamiento del término y aunque los conquistadores ya eran globalistas a su estilo) para la investigación en Comunicación y en Documentación: la globalización.

Por otro lado, el creciente libremercado y los consecuentes expansionismos neocolonialistas, paradójicamente simultáneos a los procesos de independencia de las antiguas colonias, y las teorías de Darwin insuflando nuevos aires en las sociedades occidentales del siglo pasado sensibilizan y globalizan las mentes de los ciudadanos deseosos, especialistas o no, de obtener más información sobre los avances de los descubrimientos, de las expediciones o de las guerras y de sus causas y consecuencias: medicamentos, muertes, climatologías, etnias, transportes y una enciclopedia de curiosidades. La economía había sido mundializada por las conquistas y el colonialismo, la Ciencia por los ilustrados y el aumento de las publicaciones, de los encuentros y de las comunicaciones de la época. Sólo restaba tomar conciencia global de la documentación.

La necesidad masiva de información vino propiciada por la idiosincrasia y la tecnología occidentales existentes en la segunda mitad del XIX. La Documentación no es sino tributaria de esa situación: por un lado, era urgente organizar, en términos locales e internacionales, la información acumulada para dar respuesta a la creciente demanda de este servicio y producto. Por otro, se atisbaba un nuevo campo de producción en la naciente industria cultural lo que, para muchos, suponía un oscuro puesto de trabajo y, para unos pocos, un negocio. Más adelante, avezados políticos y empresarios lo llegarían a considerar un sector

estratégico de la dominación del pensamiento y de las voluntades de las personas. Pocos expertos reconocen beneficios económicos en la organización y explotación del conocimiento, a excepción de ciertas áreas científicas y tecnológicas, pero cualquiera aseguraría la máxima rentabilidad moral, intelectual o cultural para quien realice la inversión en instrumentos y productos destinados al consumo de información.

La antigua diatriba sobre la documentación, servicio público (bien de naturaleza social –tanto en los medios de producción como de conserva y transmisión– para la investigación marxista) o negocio (mercancía vendible e intercambiable en el pensamiento liberal), fue superada tras la caída del muro de Berlín. Las corrientes orientales y occidentales que habían dominado la bibliografía y el conocimiento documentológicos durante cuarenta años de guerra fría, desfasando el positivismo otletiano, se redujeron a cenizas. El crecimiento de la incertidumbre epistemológica mundial también invadió el seno de la Documentación a finales de 1989. Feyerabend fue revisado por muchos estudiosos buscando en su relativismo metodológico una salida honesta para el conocimiento y su documentación, sin grandes resultados. Otros se refugiaron en el paradigma perdido moriniano.

La crisis de la epistemología científica general y de la posmodernidad advenida con el cambio de siglo y de milenio y resuelta, por una gran parte de los investigadores y profesionales de la Información/Documentación, mediante la devoción al paradigma tecnicista definitivamente incrustado, en muchos, por Internet ha, prácticamente, exterminado el pensamiento humanista y artesano en Documentación o, al menos, lo ha limitado a la reducción monástica medieval. Incluso, la apuesta de los ochenta que consideraba la Documentación como una disciplina social ligada pero no dependiente de la tecnología cuyo principal objetivo era estudiar los raciocinios insertos en los documentos para poder extraer modelos de comprensión, análisis y organización, quedó en niveles poco influyentes como para decidir las políticas y prioridades científicas.

El altruismo de algunas empresas privadas, desde luego sin carácter general, contrasta con los criterios de rentabilidad económica y competitividad manejados por los dirigentes políticos y las administraciones públicas añadiendo aun más confusión para tomar decisiones y planificar en relación con los sistemas de información y documentación.

Pero, más allá de la crisis y de los debates planteados, el conocimiento registrado, material o electrónicamente, existe, crece y es solicitado. Por ello, siempre les quedará a los servidores de la Información/Documentación la obligación de optimizar los procedimientos, democratizar, compartir y facilitar accesos y servicios, todo ello en un inevitable e irreversible encuentro con la tecnología de conserva y comunicaciones, dominándola al no adoptar sus intereses y dictados sino al usar sus recursos en beneficio del conocimiento.

## **2. Etimología y acepciones**

La raíz “document-” remonta su existencia a textos latinos en los que se percibe una división del concepto entre la acepción relativa a enseñanza y la de instrucción. Poco hay que

añadir al exhaustivo y consistente estudio realizado por los profesores Sagredo e Izquierdo para desentrañar el árbol etimológico de Documentación<sup>2</sup> con el fin de constatar las vinculaciones de los usos ordinarios con los usos científicos del vocablo. De acuerdo con esa investigación, Documentación proviene de “docere” que deriva hacia “docimen” y “documentum”, las voces más arcaicas encontradas sobre el lexema en cuestión. De “docimen” debió derivar la forma “docimentum”/“documentum”<sup>3</sup>.

Todas las acepciones recogen el sema probativo o justificativo en el árbol etimológico:

Para Sagredo e Izquierdo, “la raíz document- entraña dos notas etimológicas: la idea de hacer ver o llamar la atención sobre algo y la idea de la fundamentación objetiva”<sup>4</sup>. Vemos, con ello, que documentum fundamenta y prueba tanto en el nivel académico como en el jurídico, aunque en la diacronía el primero desapareció de las lenguas romance extendiéndose el uso del segundo. Por su parte, el Diccionario de Autoridades<sup>5</sup> define el documento como doctrina o enseñanza y la RAE<sup>6</sup> agrega el sema de instrucción. Sin embargo, se observa que la presencia de la raíz document- atañe mayormente a un objeto, el documento, y a sus formas verbales –documentar- y adjetiva –documental-.

La denominación genérica de Documentación es más tardía y vinculada a la concepción científica de tronque sémico con el árbol etimológico pero con un perfil no recogido en los Diccionarios de la Lengua. Por la vía del uso no ordinario, encontramos históricamente un sinónimo de Documentación en el término “Bibliografía”. Para el mayor especialista español en la materia, José Simón Díaz, la Bibliografía es una Ciencia de los repertorios<sup>7</sup>, concepción moderna y definitiva introducida por el bibliógrafo francés Gabriel Peignot al publicar en 1812 su *Repertoire Universel de Bibliographie*<sup>8</sup>. Peignot establece el término Bibliología como Ciencia del Libro y Bibliografía con el mismo sentido que Simón Díaz. Estas definiciones eran ratificadas por la UNESCO en 1950<sup>9</sup>: La Bibliografía es la parte de la Ciencia de los libros que trata de los repertorios y se reserva la búsqueda y la clasificación de los libros según métodos determinados para su utilización comercial o científica.

---

2 Véanse los resultados, junto a las vinculaciones con los étimos inform- y comunic-, en el trabajo más exhaustivo realizado en España desde esta aproximación: Sagredo, F. e Izquierdo, J.M.: *Concepción lógico-lingüística de la Documentación*. - Madrid: Ibercom, Red Comnet, 1983. - 440 p.

3 Ibid. p.236.

4 Sagredo e Izquierdo, op. cit, p. 238.

5 *Diccionario de Autoridades*. - 3ª reimp, ed. facsímil.- Madrid: Gredos, 2 t.

6 Vid. *Diccionario de la Real Academia de la Lengua*. - 19 ed. - Madrid: RAE, 1970. - p.491 y Casares, Julio: *Diccionario ideológico de la Lengua española. Desde la idea a la palabra; desde la palabra a la idea* - 2ª ed. - Barcelona: Gustavo Gili, 1977. - LXXV, 482, 887, p.

7 Véase el exhaustivo y pionero trabajo de D. José Simón Díaz: *La Bibliografía: concepto y aplicaciones*. - Barcelona: Planeta, 1971. - 331 p.

8 Ibid., cit. por Simón Díaz.

9 Ibid. p.17.

Malclés, reconocida biblióloga francesa, zanja definitivamente la aplicación de la Bibliografía a los documentos impresos<sup>10</sup>, de tal manera que excluye otros soportes y tratamientos que persigan distintos objetivos. La Bibliografía moderna presenta la polisemia de disciplina, por un lado, y de lista de libros y documentos impresos, de otro, y así es considerada en las instituciones que desarrollan actividades bibliográficas descubriendo métodos y elaborando repertorios.

En consecuencia, el transcurso de su sinonimia con la Documentación es compartido hasta el siglo XIX, época en la que si bien la preponderancia del documento impreso era evidente y su gestión iba poco más allá de la elaboración de repertorios más o menos esotéricos o sistemáticos, la aparición de nuevos soportes visuales fijos y en movimiento y de audio, a la par de una explosión informativa que afecta a todos los niveles del conocimiento humano, va generando un movimiento que comienza a columbrar una nueva disciplina abarcadora de todas las teorías y técnicas relativas a la organización y a la circulación de información, llamada inicialmente Documentación<sup>11</sup> y más apropiadamente, en la actualidad, Ciencia de la Información/ Documentación (la necesidad del binomio se justifica en los pocos países en que puede confundirse: Ciencias de la Información = Mass Communication Studies)

### **3. La concepción científica de Otlet**

Documentología es voz atribuida al fundador de la Ciencia documental, el belga Paul Otlet, como concepto integrador de todas las disciplinas relativas a la organización de la información científica. Si bien, Otlet usó esta expresión como sinónima de Bibliología, ocupándose ambas del binomio libro-documento, la denominación que termina prevaleciendo es la de Documentación. De hecho, en el trabajo precursor de la concepción moderna de Documentación, el *Traité de Documentation*<sup>12</sup>, se observa, ya desde la misma titulación, la prevalencia del vocablo Documentación. Sin embargo, no se encuentra en Otlet ninguna alusión a la Teoría de la Documentación con la voz "Documentación", sino que específicamente usa la de Documentología. Del mismo modo propone la de Documentotecnia (técnicas documentales) y Documentonomía (normativa documental).

Ahora bien, el ambiente científico positivista que envuelve a Otlet, en el cambio de siglo XIX-XX hace, de un lado, que sus referencias habituales sean dirigidas esencialmente hacia el documento científico (soslayando los discursos de la comunicación y la cultura) y, de

<sup>10</sup> Malclés, Louise: *Manuel de Bibliographie*. - 3éme ed.. - Paris: Presse Universitaires de France, 1975. - 366 p.

<sup>11</sup> Los conceptos y relaciones entre los términos citados, con mayor profundidad, en López Yepes, José: *Teoría de la Documentación*. - Pamplona: Eunsa, 1978 y en una segunda edición corregida y aumentada de la misma obra, con título distinto: *La Documentación como disciplina: teoría e historia*. - Pamplona: Eunsa, 1995. - 337 p.

<sup>12</sup> Otlet, Paul: *Traité de Documentation. Le livre sur le livre. Théorie et pratique*. - Bruxelles: Mundaneum, 1934. - 452 p. La 2ª edición es de 1989. Véase bibliografía.

otro, que su concepción de la disciplina sea esencialmente empirista. En el *Traité*, Otlet realiza alusiones al carácter especializado de la Documentación por lo que es necesario su ubicación docente en centros universitarios específicos en los que puede adquirir una dimensión aplicada: "es necesario organizar, en todas las ramas de la enseñanza superior, un curso de Documentación y Bibliografía que enseñe a conocer las fuentes de la Ciencia y la manera de documentarse, de utilizar los documentos, saber buscar es todo un arte"<sup>13</sup>.

El positivismo otletiano trasciende la dimensión teleológica de la Documentología: poder ofrecer informaciones documentadas que sean universales en cuanto al objeto, verdaderas, completas, rápidas, actualizadas, fáciles de obtener, compiladas previamente y prestas a ser comunicadas, puestas a la disposición del mayor número de personas<sup>14</sup>. El desarrollo de sus ideas, recogidas globalmente en el *Traité*, es muy anterior a la fecha de publicación. Tras numerosas vicisitudes relativas a su formación en París y Lovaina en Derecho, Sociología, Ciencias políticas e Historia, entra en contacto con otro belga, Henri La Fontaine, a la sazón jefe de la Sección bibliográfica de la *Société des Etudes sociales et politiques* de Bruselas y juntos, crean, en 1895, el Instituto Internacional de Bibliografía, con el objetivo de organizar universalmente todos los conocimientos científicos en forma de repertorio bibliográfico.

El Instituto atraviesa diversas etapas, todas ellas recogidas por López Yepes<sup>15</sup> hasta desembocar en 1938 en un cambio de denominación: Federación internacional de Documentación -FID-, que se hace definitivo a pesar de conservarse la sigla, recientemente, con la inclusión del vocablo "información" en su forma desarrollada: Federación internacional de Información y Documentación.

Obviamente, las variaciones no son casuales: en la década de los treinta, la facción holandesa que consigue la transformación de Bibliografía en Documentación y el cambio de sede (de Bruselas se traslada definitivamente a La Haya) defiende una posición amplia del espectro documentológico, surgiendo las primeras polémicas y cismas entre documentalistas, archiveros y bibliotecarios, tanto en los aspectos teóricos como prácticos que persisten, en cierto modo, en la actualidad si bien mitigados por la irrupción, a gran escala y sin restricciones, del término información.

En la década de los ochenta, la irrupción de las tecnologías y el arraigo del término "información" en los países anglosajones y ex-socialistas, encabezados por los Estados Unidos y la URSS, hace que la Federación internacional de Información y Documentación -FID-, fundada por Otlet, lo incorpore en su propia denominación, refrendando institucionalmente una tradición de muchos años; como dijera el precursor: la Documentación no es más que una rama de una clase más general: los medios de información y de comunicación<sup>16</sup>.

---

13 *Traité*...1934, op. cit., p. 37A, n° 162.

14 *Ibid.*, p. 6A, n° 0, I.

15 Una descripción de los objetivos otletianos en López Yepes, José: op. cit.

16 Otlet, op. cit., p.217 A, n° 243 C.

#### 4. Información y Documentación: construcción del concepto

Hemos visto que Otlet integraba, de un lado, todas las disciplinas relativas a la organización del conocimiento científico y su circulación bajo la voz "Documentación" y su derivado "Documentología" y, de otro, subsumía los modos y medios documentales en sistemas más genéricos: los medios de información y comunicación. La preponderancia del término "información", aplicado a las Ciencias y técnicas es tal, en el mundo anglosajón, que la denominación "Información" comenzó a sustituir al lexema "document-" en todas sus dimensiones hasta la práctica desaparición del término en el inglés especializado (excepto en el sentido de conjunto estático de documentos).

El giro formal no responde a causas banales: el plano del contenido comienza a prevalecer sobre el soporte a medida que se cumplen los vaticinios de las teorías de Price<sup>17</sup> sobre el crecimiento exponencial de los conocimientos en el siglo XX, el mismo conocimiento y su transmisión son objeto de estudio desde campos más genéricos y universales y la tecnología, de base léxica anglosajona, barajaba el término en un vocabulario innovador que irrumpe en las Ciencias sociales en los años cincuenta.

Tras una intensa polemización recogida en la bibliografía de esos años, el concepto de información y su disciplina, la Ciencia de la Información, se institucionalizan a raíz de la Conferencia que convocó, sobre el tema y por dos años consecutivos, el Georgia Institute of Technology. Taylor recoge, de las conclusiones del Congreso, la primera definición refrendada de Ciencia de la Información, en su sentido anglosajón: ciencia que investiga las propiedades y el comportamiento de la información, las fuerzas que gobiernan el flujo de información y los medios de procesar la información para la máxima accesibilidad y utilización. Obsérvese el mismo contenido en la concepción otletiana. Los procesos de la actividad informativa comprenderían, según Taylor, la elaboración, difusión, recopilación, organización, almacenamiento, recuperación, interpretación y uso de la información<sup>18</sup>.

Un hito importante es el cambio de denominación del "American Documentation Institute" por la de "American Society for Information Science" -ASIS- en 1968, organismo editor de "Journal of the ASIS", una de las revistas científicas más rigurosas e influyentes en el campo de la información científica general y aplicada, y de "Information Science Abstracts", respectivamente denominadas hasta entonces, "American Documentation" y "Documentation Abstracts".

Wellisch, de un lado, realiza un estudio terminológico de las disciplinas que se ocupan de la organización y difusión de la información científica construyendo un inventario con

<sup>17</sup> Vid. la teoría sobre la evolución de la producción de los conocimientos científicos y las previsiones de saturación en Price, Derek de S.: *Hacia una Ciencia de la Ciencia*. - Barcelona: Ariel, 1973. - 181 p.

<sup>18</sup> Taylor, R.S.: Professional Aspects of Information Science. En: Introduction to the American Documentation Institute Annual Review/ Carlos Cuadra. - "Annual Review of Information Science and Technology" 1966. -

varias decenas de entradas cuyos contenidos presentaban altos niveles de afinidad en cuanto a conceptos y temas de investigación<sup>19</sup>.

Por su parte, Sagredo e Izquierdo recogen ciento veinte definiciones de campos que, genérica o específicamente, se ocupan del mismo objeto teórico y práctico. Veamos su agrupación terminológica: Bibliografía, Bibliología, Biblioteconomía, Documentación, Documentología, Ciencia de la Información (traducción del inglés Information Science y del alemán Informationswissenschaft), Informatika, Informatología, Informología, Ciencia de la Información y de la Documentación, Información científica, Burótica y Teledocumentación<sup>20</sup>.

De acuerdo con el origen de los autores y de las bibliografías de las que son extraídas las denominaciones, se aprecian tres áreas geolingüísticas: la anglosajona y alemana que giran en torno a la expresión "Ciencia de la Información", también arraigada en los países latinoamericanos de habla española, la de los países del Este europeo, agrupados en torno a la entonces denominada URSS, que emplean el término "Informatika" y la de los países latinos que, encabezados por Francia, emplean el vocablo "Documentación".

Ya en los años setenta, no obstante, se aprecia una mayor presencia de la perspectiva anglo-alemana en la bibliografía francófona, cuyas enseñanzas e Instituciones comenzaron a incorporar el término "información" y, en los años ochenta, se extiende la expresión Información/Documentación en España aunque sólo en la bibliografía documentológica puesto que las titulaciones y las instituciones de formación mantienen, en sus denominaciones, el binomio "Biblioteconomía y Documentación".

En consecuencia, se observa que el papel unificador de Otlet en cuanto al objeto y su expresión sufre una desintegración que comienza a materializarse en una disciplina general que se ocupa de los problemas de la organización y transmisión del conocimiento y que atiende a la denominación, hoy más ampliamente aceptada, de Ciencia de la Información.

Evidentemente, la confusión terminológica habida en el proceso de rupturas y fusiones, que ha llegado a buen puerto, es propia del periodo de consolidación de cualquier teoría científica, pero si ha venido a solucionar unos problemas, ha generado otros distintos: así, las denominadas en España "Ciencias de la Información" en su cobertura genérica de disciplinas que se ocupan de los mass media como objeto, entran en conflicto terminológico con la Information Science y es, en alguna medida, el mayor impedimento que ha tenido la expresión para su arraigo en España, país que, probablemente, es uno de los últimos bastiones que emplea el término Documentación sobre el de Ciencia de la Información, a nivel internacional. Creo, en definitiva, que la entronización de la Information Science en nues-

---

19 Wellisch, H.: From information Science to Informatics: a terminological investigation. - En: *Journal of Librarianship*, nº 3, 1972. - p. 157-187.

20 Sagredo, F. e Izquierdo, J.M.: Análisis formal de las definiciones de Documentación. En: *Fundamentos de información y Documentación/J. López Yepes (comp.)*. - 2ª ed.. - Madrid: Eudema, 1990. - p. 160-200.

tro país depende de la gradual exclusión de la expresión Ciencias de la Información como denominación de unos estudios universitarios que responderían, más adecuadamente, y en consonancia con la posición internacional, a la expresión "Ciencias de la Comunicación" (cambio acometido ya en la denominación de algunas Facultades universitarias españolas).

#### 4.1. Definiciones y polisemias en torno a la Información/Documentación

Puesto que el inventario de definiciones de Documentación es muy amplio y atiende a numerosas aproximaciones, lo que manifiesta la dificultad de una concepción unitaria y de su precario estatuto (aunque fiel vocación en el contexto de las Ciencias cognitivas), partiremos del universo de ciento veinte definiciones que nos proporcionan Sagredo e Izquierdo<sup>21</sup> para obtener, a través de los semas comunes, es decir, de los archisemas o rasgos semánticos comunes a varios conceptos, una paráfrasis que contenga descriptivamente el sentido mayoritario que se le otorga a la Información/Documentación. Como el muestrario nos facilita las componentes definicionales sometidas a una eficaz partición realizada por ambos investigadores (autor, denominación, carácter, materia o aplicación, proceso, aneas y citantes), nos limitaremos a realizar un recuento frecuencial de los términos reseñados para obtener el núcleo sémico, exclusivamente a partir de las fuentes consideradas "eminentes" en Documentación (tomando el concepto de eminencia, tal y como lo estima la infometría, de la productividad, reconocimiento y red de citas bibliográficas de un investigador determinado) dentro del universo reseñado, con lo que estimamos que la muestra de definiciones es nuclear.

— Otlet (1934):

- ~ descripción de libros, colección, cuidado y administración (Bibliografía)<sup>22</sup>
- ~ ciencia que estudia la producción, conservación, circulación y uso de documentos (Bibliología)<sup>23</sup>.

— Bradford (1948): arte de recolectar, clasificar y hacer accesibles los documentos (Documentación)<sup>24</sup>.

— Lasso de la Vega (1954): proceso de coleccionar y clasificar por materias y de facilitar testimonio a los inventores y descubridores (Documentación)<sup>25</sup>.

— FID (1959): ciencia y práctica de la elaboración y la organización de la información en todos los dominios científicos y técnicos (Documentación)<sup>26</sup>.

— Taylor (1963):

---

<sup>21</sup> Ibid. Téngase en cuenta la evolución de los últimos diez años, especialmente en España, no recogida en el texto citado.

<sup>22</sup> Otlet, op. cit., p.9 A

<sup>23</sup> Ibid., p.9 B

<sup>24</sup> Bradford, S.C.: Documentação. - Río de Janeiro: Fondo de Cultura, 1961. -

<sup>25</sup> Lasso de la Vega, Javier: Manual de Documentación. - Barcelona: Labor, 1969. - 829 p.

<sup>26</sup> Mijailov, A.I. et al.: Curso introductorio de Informática/ Documentación. - Moscú: FID, 1971. -

## I. Aproximación al concepto de I/D

- ~ ciencia que estudia las propiedades de las fuerzas que rigen el flujo y los medios del proceso informativo, es decir, la creación, difusión, recolección, organización, almacenamiento, búsqueda, interpretación y uso de la información (Information Science)<sup>27</sup>.
- ~ (1964): - estudio de las propiedades del conocimiento y de la transferencia de información (Information Science)<sup>28</sup>.
- Mijailov (1967): disciplina que estudia la estructura de la información científica y las leyes que la rigen, así como su teoría, historia y métodos (Informatika)<sup>29</sup>.
- FID (1971): organización, ordenación, investigación, difusión y evaluación de la información sobre Ciencias, tecnologías y Artes, registrada en cualquier soporte (Documentación)<sup>30</sup>.
- Wersig (1976): proceso continuo y sistemático (identificación, colocación, adquisición, análisis, depósito, recuperación, circulación, y conservación de documentos y datos para usuarios especializados (Documentación)<sup>31</sup>.
- IFLA/FIAB (1977): análisis del contenido intelectual de la literatura especializada, su organización sistemática y su difusión (Documentación)<sup>32</sup>.
- López Yepes (1980): ciencia general que tiene por objeto el estudio del proceso de transmisión y recuperación de las fuentes para la obtención de nuevo conocimiento (Documentación)<sup>33</sup>.
- ADBS (1981): almacenamiento e investigación de la información documental en su relación con la tecnología (Documática)<sup>34</sup>.

Constatamos que las diferentes denominaciones refieren partes o aspectos de una misma disciplina, como viéramos anteriormente. Pero, además, se observa la aparición sistemática del término "proceso" o de elementos procedimentales (recopilación, selección, análisis, etc.); aparece una alusión, no mayoritaria, al carácter documentario: ciencia, estudios, arte, técnica; se señalan objetivos similares: auxilio al intelecto, accesibilidad de las fuentes, obtención de datos.

- 
- 27 Taylor, R.S.: The Information Sciences. - En: *Library Journal*, 88, 19, 1963. - p. 4161-4163.
  - 28 Idem: *Review critique of undergraduate Course in the Information Science*. - Bethlehem: Center for information Science, Lehigh University, 1964. -
  - 29 Obsérvese la diferencia entre el sentido de la Informática (igual a Informatología en palabras de Pauline Atherton) que emplean los autores y la Informatics = Computing Science anglosajona. Mijailov, A.I.; Chernii, A.I. y Guiliarevski, R.S.: *Fundamentos de Informática*. - La Habana: Academia de Ciencias de Cuba, 1973. - 2 v.
  - 30 Idem.: *Curso introductorio...op. cit.*
  - 31 Wersig, Gernot and Neveling, Ulrich: *Terminology of Documentation*. - Paris: UNESCO, 1976. -
  - 32 IFLA/FIAB: Normas para las Escuelas de Biblioteconomía. - En: *IFLA Journal*, 2-4, 1976. - p. 209-223.
  - 33 López Yepes, José: *El estudio de la Documentación. Metodología y bibliografía fundamental*. - Madrid: Tecnos, 1981. - 185 p.
  - 34 ADBS et ANRT: IDT 81: *Information, Documentation, Télématique*. - Paris: La Familiale, 1981. -

En las acepciones más modernas, ya encontramos el sema repetido de "tecnología" indisoluble de los procedimientos documentológicos. Los términos "organización" y "circulación" aparecen, también, con cierta frecuencia, pero bien pueden ser incorporados en "proceso" (la posición de la International Society for Knowledge Organization -ISKO-, no recogida en la muestra, es especialmente sensible a ese elemento). Finalmente, el objeto de estudio tiene una clara adscripción a las aplicaciones en ciencias experimentales y técnicas.

Por lo tanto, existía una mayoritaria identificación, hasta la década de los ochenta, de la Documentación con el proceso de la información contenida en documentos, la información documental, auxiliado por la tecnología. De este tenor, podemos construir un núcleo descriptivo: disciplina que se ocupa del estudio de la información documental, de su captación, proceso, circulación, registro y uso. La Documentación también presenta polisemia si tomamos la acepción anterior como pertinente. En efecto, Documentación también es un concepto estático: conjunto de informaciones o datos registrados, además de disciplina y proceso. Con ese uso todavía se mantiene el vocablo en el mundo anglosajón.

Pero además, según la aproximación, podría realizarse otro inventario de definiciones. A título de ejemplo, citaré las argumentaciones empleadas por mí mismo, en otro trabajo<sup>35</sup>, en cuanto al carácter y al tratamiento eminentemente lingüístico e informativo, es decir, en una concepción comunicativa de la Documentación. Puede enunciarse la definición de Documentación, en función de tales ópticas y objetivos, como el conocimiento acumulado (registrado) externamente por el hombre (participación intelectual) -vertiente estática- y su proceso lingüístico-informativo (procedimientos de análisis, de representación y transmisión) -vertiente dinámica-. Esta concepción ha sufrido ligeras variaciones respecto a la de 1986<sup>36</sup>, y viene presidiendo mis investigaciones y programas docentes en un entronque, cada vez más sólido, con las tecnologías de conservación, gestión y transferencia de datos (redom, sistemas expertos y telecomunicaciones, por ejemplo) y con las aplicaciones específicas: sistemas de comunicación y procesos culturales.

Este último aspecto nos hace reconsiderar la posibilidad de emitir fórmulas y leyes generales eficaces y representativas emanadas de los procesos documentales puesto que la práctica rechaza la extrapolación de resultados y, cualquier definición marco viene determinada por los campos que organizan los procedimientos aludidos. En consecuencia, nuestra propuesta de concepto es consistente en relación con los ámbitos de investigación y práctica sociales pero, meramente especulativa, en relación con otras áreas del conocimiento. En ese sentido, ratificamos la necesidad de elaborar teorías parciales, dentro de amplios campos cognitivos, y utilizar la universalización bajo las condiciones de las distintas tipologías discursivas.

<sup>35</sup> García Gutiérrez, Antonio: La Documentación desde la perspectiva lingüística.- En: *Fundamentos de Información y Documentación*/ José López Yepes (ed.).- 2ª ed. - Madrid: Eudema, 1990. - p. 78-86.

<sup>36</sup> En función del ajuste provocado por la aplicación de la metodología empírica al modelo inmediato de investigación.

## 4.2. La epistemología práctica de Gardin

Jean Claude Gardin es el introductor (vid sus primeras contribuciones de los sesenta y el giro copernicano adoptado en 1974 a raíz de su trabajo: *Les analyses de discours*) de la que podemos considerar perspectiva más innovadora, integradora y universalizante dentro de la teoría y práctica de la Documentación y esto, paradójicamente, desde una posición restrictiva como supone el discurso arqueológico y su aproximación analítica.

En primer lugar, su interés es detectar el comportamiento del discurso en Ciencias sociales y humanas, a través de la explicitación de los elementos y relaciones que lo constituyen. Siendo su área de aplicación la Arqueología, el equipo de Gardin se dedica a la organización de mapas conceptuales del discurso arqueológico para la simulación en un sistema experto. En otras palabras, la Documentación pretendida (objeto) y ejercida (proceso) por Gardin es la reproducción automática de las modalidades de raciocinio del investigador en Arqueología<sup>37</sup>, de tal forma que el diálogo con la máquina simule una comunicación con el equipo de expertos que diseñó la base de conocimientos, con sus reglas de inferencia, de que dispone el ordenador<sup>38</sup>.

Gardin considera que el proceso documental supone la captación y ordenación de un universo cognitivo además de su explicitación mediante instrumentos de representación. Por ello, el documentalista debe ser un especialista, tanto del campo sobre el que trabaja (ciencias, técnicas, artes, actualidad, cultura...) como de los instrumentos que proporcionan las disciplinas cognitivas, a saber, aquellas que se ocupan de la organización del conocimiento científico y especializado. En consecuencia, el documentalista es un "epistemólogo práctico" que utiliza universos discursivos y metodologías semánticas para articular nuevos discursos en un lenguaje de representación documental<sup>39</sup>.

La epistemología práctica, concebida por Gardin en clara alusión a la Documentación, se centra en dos aspectos básicos: cómo se organizan los raciocinios en el discurso de las Humanidades y cuáles son los sistemas simbólicos usados en el mismo. Todo ello nos da las claves de cómo proceder en la lectura del texto, con fines documentológicos (para su recuperación), y de cómo construir metalenguajes de mayor o menor grado de simbolización, para la representación del discurso del productor (que hemos dado en llamar "epistemografías")<sup>40</sup>.

37 Cfr. el curioso ejemplo de Michel Foucault al trazar la analogía del documento como monumento y, por tanto, objeto de una arqueología del conocimiento: *La Arqueología del Saber*. - México: Siglo XXI, 1990. - 355 p.

38 Gardin, Jean Claude e al.: *La Logique du plausible. Essais d'Épistémologie pratique en Sciences Humaines*. - 2eme ed. - Paris: Maison des Sciences de l'Homme, 1987. - 300 p.

39 La base de su doctrina es aplicada en los capítulos, de este libro, dedicados a las técnicas de análisis documental y proceden de Idem: *Les analyses de discours*. - Neuchâtel: Delachaux et Niestlé, 1974. - 178 p.

40 Vid la propuesta en García Gutiérrez, Antonio: *Principios de lenguaje epistemográfico: la representación del conocimiento sobre Patrimonio histórico andaluz*. - Granada: Junta de Andalucía; Instituto andaluz del Patrimonio histórico, 1998.

Empero, aun inspirándonos en la posición gardiniana pues en efecto, el documentalista opera y representa la episteme, no nos identificamos exclusivamente con esa perspectiva: la reflexión documentológica y las prácticas profesionales necesitan tanto de los procedimientos de estructuración del conocimiento como de las técnicas centradas en su transferencia y socialización. [Sin transmisión no existe conocimiento ni cultura.]



### 4.3. Information Retrieval e Information Management

La expresión "Information Retrieval", IR o recuperación de información, surge en Estados Unidos como elemento esencial de investigación documentológica, lo que le identifica, en ese y otros países, con el objeto general de la Documentación, cuando en realidad es un objetivo (el objeto es el conocimiento y sus procesos de transferencia mediante documentos).

La IR es impulsada por las empresas tecnológicas de hardware y software, las cuales, desde la década de los setenta, financian investigaciones centradas en las evaluaciones de sistemas para la optimización de programas y máquinas. En definitiva, la rentabilidad entra a formar parte del espectro documentológico anglosajón con la incidencia evidente que representa sobre la investigación mundial.

En efecto, la bibliografía mayoritaria y las revistas especializadas dedican sus espacios a la IR, hasta tal punto, que la investigación documentológica sufre un impasse en los ochenta bajo la aparente evolución de las tecnologías-panacea. Este tipo de fuentes con frecuencia "olvida" que la mercancía puesta en circulación es el conocimiento en diferentes formas y estructuras y, por lo tanto, muchos investigadores fueron obligados a buscar apoyo en aparatos teórico-conceptuales y bagajes metodológicos en disciplinas cognitivas ante el crecimiento desmedido de un sector documentológico y el anquilosamiento de los restantes, en virtud de la política impuesta por intereses privados.

La IR se sitúa como objeto documentológico, desconsiderando otros elementos del proceso (análisis, síntesis y representación) o manipulándolos en relación con los objetivos de la propia recuperación (lo que manifiesta la exclusiva satisfacción de la empresa en cuanto al software evaluado).

Mejorar la búsqueda de información, las relaciones de usuarios y computadoras a través de mecanismos de interfaz más "amigables" y el marketing del dato son, resumidamente, los aspectos esenciales de esta perspectiva que emplaza los estudios documentológicos en el seno virtual de las Politécnicas y dentro de un paradigma tecnicista ya presente en otros ámbitos de la investigación social. A finales de los ochenta se produce una incorporación a esta corriente: el universo de la Inteligencia Artificial y sus aplicaciones en gestión del conocimiento, lo que genera una prolífica bibliografía (esencialmente en Estados Unidos, lugar en el que arraiga la expresión I3R sumando Intelligence a Information Retrieval) y una redefinición más cercana a nuestros intereses. Además, la vertiente pragmática o de usuario que aporta la IR es indispensable no sólo para estudiar I/D sino para poder pensar y for-

mular sus contenidos y aplicaciones con precisión y utilidad: el usuario decide lo relevante en un sistema de información.

Hace poco menos de dos décadas que arraiga, entre los investigadores de la información documental, una nueva forma de entender la Documentación: la Information Management (IM). Son precisamente las empresas que desarrollan sus servicios, consultorías y productos en los ámbitos de la información científica y especializada, de los Archivos y Bibliotecas en lo relativo a su mantenimiento, gestión y conservación para la Administración pública, las organizaciones privadas y las Instituciones financieras, las que impulsan la entrada de la IM como modelo documentológico. Así, la "Gestión de la Información" y la "Información de las Organizaciones" son expresiones cada vez más habituales en los modos, medios, investigaciones y publicaciones sobre Información y Documentación. Esta corriente, naturalmente de procedencia anglosajona (Debons, Cronin, etc.), irrumpe en España a mediados de los ochenta (Yepes, Ros), ocupando un lugar importante en el interés de los estudiosos de la Información documental a juzgar por el número creciente de Congresos, talleres y producción bibliográfica<sup>41</sup>.

#### 4.4. La I/D como instrumento de manipulación

La I/D debe ser observada en el marco general de los fenómenos que atañen a la Cultura y a la Comunicación de masas. No surge exclusivamente como respuesta a la explosión de la información proponiendo mecanismos de control sino como instrumento comunicativo ante el crecimiento incontrolado del número y la tipificación de usuarios. Desde este punto de vista, debemos entender la Documentación como una herramienta fundamental de instrucción social, características que no han escapado de la atención de los políticos o de los representantes del poder en cualquier instancia: Ciencia, Tecnología, Artes, Cultura o información de actualidad.

Así, podemos considerar la I/D como un órgano más de la formación de conciencias y opiniones por lo que su expansión en base de datos y redes telemáticas no es casual o simplemente propia de la sociedad de la información. Lejos de un planteamiento ingenuo, debemos pensar la Documentación como un modo de acceder al lento asentamiento de un sistema social merced a la disponibilidad de la memoria generada por ese sistema. Y, actualmente, los principales creadores de realidad, al menos desde una teoría consolidada como el Agenda Setting, los que deciden lo importante, los que ordenan las prioridades de los acontecimientos y las preocupaciones sociales de los ciudadanos, son los media.

En otros términos: la Información/Documentación aparece como refuerzo organizado de los proyectos o planes de un sistema y su desarrollo nacional o internacional no obedece a criterios altruistas. Tomemos como modelo, de este caso, la información de actualidad y observemos cómo la concentración internacional de medios favorece el expansionismo de

---

41 El capítulo 3º, del presente libro, trata ampliamente esa perspectiva y terminología.

las infraestructuras y de la información que debe ser conocida por las sociedades. Esto es lo que podemos advertir sobre la I/D como disciplina general. Es evidente que, como aplicación deberíamos tomar, caso por caso, la actitud de los consumidores ante las ofertas realizadas por las redes, cómo ha sido gestionada la información, qué tipo de información y cómo es utilizada por los usuarios.

Así, no podremos llegar a las mismas conclusiones sobre la manipulación o persuasión de receptores en bancos de datos científicos y periodísticos, culturales o de evasión. En cualquiera de esos casos, no obstante, los efectos se producen de acuerdo con la tipología de usuario, a su propensión a creer, a su aptitud para realizar una lectura crítica de lo obtenido. Sin embargo, del lado de la fuente, la puesta en marcha de una red documental pertenece al mundo de los negocios, en términos comerciales o políticos, como si de un medio informativo más se tratara: el problema es que el modo documental no es blanco inmediato de sospechas ni asociado a esos intereses.

Pecaríamos también de ingenuidad si creyéramos globalmente en los proyectos que pretenden democratizar la información sin contrapartida. El esfuerzo económico que supone construir una red y, sobre todo, mantenerla al día, escapa a cualquier iniciativa desinteresada. Salvando las excepciones de pequeños productores y distribuidores de documentación, que terminan entregando sus productos a sistemas de mayor difusión, y de organismos internacionales que luchan por democratizar y equilibrar los flujos de información, la transferencia de conocimiento está en manos de unas pocas multinacionales.

Debemos considerar la I/D, actualmente, como un fenómeno masivo propio de la civilización postindustrial desarrollada y, por ello, también debe ser estudiada mediante metodologías que permitan observaciones en el modelo clásico economicista: oferta y demanda, producción, distribución y consumo de información documental y también en términos de globalización y herramienta al servicio de la hegemonía del pensamiento único.

Desde el punto de vista documentológico (o informatológico, si se quiere), esto es, de la raíz científica en I/D, constatamos que su corpus de estudio no está clarificado o es insuficiente. La disciplina se ha desarrollado en los últimos cincuenta años como una técnica que resuelve problemas puntuales del proceso de datos, dentro de un conjunto de elementos y objetivos no teóricos sino tecnicistas. Por ello, tanto el problema del análisis del conocimiento como de los efectos sociales no ha sido de gran interés para sus estudiosos. Podríamos pensar, a tenor de esa delimitación, que nos encontramos ante el verdadero corpus autónomo de nuestra disciplina, pero nada más lejos de la realidad.

La I/D existe en función de unas aplicaciones sociales que generan repercusiones insoslayables para el documentólogo. El ejecutor de tales efectos es el documentalista quien, desde luego, no trabaja con tornillos o utillaje. El documentalista es un permanente consumidor y filtrador de ideología, el proceso documental es una depuración o domesticación de la agresividad tentacular de la información, también de la información científica o con cualquier adjetivo. Por tanto, nuestro profesional se erige como una especie de delegado y benefactor de los desprotegidos usuarios que desean informarse para producir más infor-

mación. Todo esto sería perfectamente aceptable si el documentalista fuese un profesional crítico que pusiera en ejercicio su capacidad intelectual para alertar y dirigir sobre bases claras y de contraste. Pero también ahora estamos lejos de la realidad: el documentalista de medios de comunicación es, en general, un individuo de cultura media, agobiado por su trabajo rutinario e impersonal, de poco reconocimiento y prestigio social, que contempla la información que maneja fuera de contexto y como una verdadera masa informe. Es incapaz de vislumbrar (o no le permiten hacerlo) las unidades y estructuras discursivas y lo que aportan cada una de ellas al discurso en cuestión, y se somete a un proceso industrial de producción de información (de información documental) que afecta, en muchos casos a la propia división del trabajo, lo que descontextualiza, aún más, el análisis y las transformaciones surgidas del paso de un discurso (de productor) a otro (de usuario).

La búsqueda de nuevos campos para obtener rentabilidad, como uno de los principios del mercado en el que el documento es una mercancía más, nos hace intuir que, en el siglo XXI, podremos conectar con bancos de información inimaginables hoy día en lo que se refiere a la información ofrecida, a la rapidez y eficacia del servicio (por ejemplo, la anunciada Internet II o la actual digitalización de la televisión). Para conseguir una mayor expansión es lógico que la Documentación, como modo de producción, se apoye en otros sectores de la industria: la publicidad y la tecnología.

Las relaciones entre Documentación, Publicidad y tecnología, no se dan exclusivamente en ese orden. Cada cual sirve de refuerzo a la otra de tal manera que ofrecen una compacidad clara a los ojos del ciudadano. No es de extrañar, por tanto, que en anuncios publicitarios de perfumes o bebidas aparezcan Pc en los apartados visualizados, que la Documentación aporte soluciones a las agencias publicitarias y que las bases de datos hagan publicidad de sus diversos ficheros (e, incluso, promociones en las consultas). Todo ello está perfectamente ensamblado para ofrecer al ciudadano un modelo de sociedad en la que el microordenador es esencial (y no un mero instrumento) para el trabajo y para el ocio. Y la información digitalizada es más controlable que la analógica (seguimiento individual de aquélla frente a muestreos y estadísticas que proporciona la segunda) por lo que los hábitos y comportamientos de los ciudadanos "digitalizados" también serán más rastreables y controlables.

La Documentología no centra su interés, obviamente, en los proyectos comerciales de venta de aparatos o en los procesos de persuasión publicitaria sino en por qué y cómo la I/D afecta a los hábitos sociales específicos, a las culturas locales y populares, al consumo y actitudes humanizadas, y forma parte de la estrategia de homogeneización social donde convencer para consumir masivamente es más fácil. La Documentología observa, además, los mecanismos de manipulación de los documentos antes de ser ofrecidos masivamente. Y esto, naturalmente, es algo que se le escapó a Otlet, ya que en su época (cambio de siglo) no era propio hablar de sociedad o comunicación de masas (salvo autores tan poco populares como Gabriel Tarde).

Quedarnos en los aspectos sociológicos de la Documentación sería reducir excesivamente el objeto de nuestra disciplina y, desde luego, no habría medio para justificar su

existencia separada de la Sociología o de la Teoría de la Comunicación. De hecho, las investigaciones posibles sobre los propósitos apuntados podrían ser abordadas tanto por comunicólogos como por sociólogos o antropólogos que consideren la Documentación como un modo de comunicación social o cultural más. De manera que situar la cuestión en este lugar obedece a la necesidad de priorizar un campo ausente en los trabajos documentológicos.

El objeto que identifica la Documentología como campo científico interdisciplinar (y no autónomo en el sentido habitual del término) es el proceso del documento, o mejor, de la información en documentos o de la información recuperable porque, como ya hemos dicho en otros trabajos, es en sus objetivos donde la Documentología encuentra las bases para fijar su objeto. En este sentido, la Información/Documentación es una disciplina de carácter instrumental generadora de métodos y modelos para procesar la información con vistas a su recuperación.

Entre otras definiciones de Documentación, podríamos ofrecer la siguiente: la I/D es un recurso estratégico del poder. Pero creemos que tales atribuciones no son exclusivas de la disciplina que nos ocupa. Sin embargo, es obvio que al potenciarse la investigación documental desde un Ministerio, al constatarse el interés de las Inteligencias policial o militar, al dotarse ingentes presupuestos en Centros oficiales para la contratación de documentalistas y adquisición de equipos, el poder público desea catapultar e, incluso, patrocinar, en todos los sentidos, la Documentación.

Por ello, no sólo pensamos que es preciso aprovechar esos recursos y potenciar la I/D, sino también convertirla, desde dentro del mismo foco de evolución, en una disciplina social crítica. Esta labor sólo puede llevarla a cabo el investigador desvinculado de los grandes presupuestos desviados hacia el desarrollo oficial de la I/D. No me refiero, exclusivamente, a un marco delimitado de la Documentología, sino a las aplicaciones de la Informática y de la I.A. en nuestro campo, de los sistemas de videotransmisión y de las nuevas formas de acción cultural emprendidas por los gobiernos en nombre de la modernidad.

La I/D debe ser un recurso estratégico (civil) del ciudadano. También un recurso compartido para la difusión de la cultura y el desarrollo. En el justo medio de ambos asertos ha de situarse el documentólogo para realizar su tarea crítica. También como generador de técnicas y aplicaciones, el documentólogo debe trabajar en aras de la objetividad del trabajo del documentalista, consciente de su utopía, para que la producción social de nuevo conocimiento no sea encorsetada en su raíz por los intereses ideológicos y partidistas coyunturales.

Hace algunas décadas que las empresas multinacionales descubrieron una nueva manera para lucrarse: la recogida, tratamiento y difusión de datos. Si todo ello lo consideramos I/D, debemos referirnos a ésta como bien de consumo. Desde las burdas ofertas del mes de algunas bases de datos a la injerencia en el hogar de terminales y modems, observamos cómo la masificación del acceso a los datos no solamente ha inspirado a políticos y nego-

ciantes en nuevas formas de control y venta de productos sino que también ha convertido el propio acceso en un impulso automático y doméstico del individuo.

En los países desarrollados, el consumo de datos mediante redes telemáticas adquiere los síntomas atribuidos hace más de treinta años a la televisión (millones de usuarios colapsaron el web que ofrecía el informe Starr sobre el "affair Clinton-Lewinski" en septiembre de 1998), medio al que incluso tiende a sustituir en determinados casos (de hecho la audiencia de TV desciende en EE UU mientras crece la de informativos por Internet). Los países en desarrollo, además de soportar una creciente miseria deberán asimilar la transferencia de aparatos e informaciones excedentarias del norte, como ya ocurriera con fotocopiadoras y filmadoras a principio de los ochenta, cuando en realidad, no reciben un trato similar en lo que se refiere a excedentes de productos básicos.

Los mismos países aquejados de falta de desarrollo e insuficiente infraestructura eléctrica, telefónica y fuera de la sombra de los principales satélites, reciben la nueva tecnología sin haber superado fases anteriores ni concienciado de la utilidad real de tales aparatos. No será extraño encontrar, ya en esta década, que los cdrom occidentales invaden las modestas Instituciones universitarias del Magreb o del cono sur, ya que la ausencia de telecomunicaciones o la falta de pago hicieron inviable la introducción del online.

Así, se produce una primera transferencia de soportes tecnológicos, se alecciona e instruye a los usuarios y, finalmente, fluye la Documentación de Europa, Estados Unidos y Japón hacia el Sur, causando graves disfunciones en las actividades de los investigadores de esos países que miran hacia tal panacea como la única solución para el estancamiento de sus trabajos y posible salida económica. La democratización del acceso a la información introducida por cdroms e Internet no ha corregido, suficientemente, un desequilibrio arrastrado desde la era colonial.

La circulación de microordenadores en los años ochenta no fue casual. No responde tampoco a un exclusivo empeño lucrativo. Detrás de la comercialización masiva de estos electrodomésticos no convencionales existe un proyecto social de las grandes empresas, cada vez mayores y más compatibles, para sistematizar y diseñar más fácilmente los circuitos del consumo de conocimiento y de la cultura dirigida. Ahora bien, como la fisión del átomo, también la tecnología informática y de telecomunicaciones debe ser aprovechada en múltiples aplicaciones positivas. Pero los países con menos capacidad de reacción, incluso algunos desarrollados, no han podido celebrar debates en torno a esta adición creada que prepara ya su expansión a lo largo del nuevo siglo. Ante esta perspectiva, es evidente que las empresas no van a financiar investigaciones críticas en el ámbito de la I/D y, por ello, el documentólogo disociado del documentalista y del utilitarismo, debe desarrollar una teoría social y humana de la Documentación basada en el análisis de los fenómenos señalados, sus raíces ideológicas y económicas, prevenir y alertar sobre sus consecuencias.

El "paradigma digital", que invade las sociedades avanzadas del cambio de siglo, es una creación parcial del proyecto general del expansionismo de las multinacionales que operan

en la actualidad. En ese sentido el equipamiento tecnológico adecuado de los individuos es imprescindible para proceder a la segunda expansión que plantea dos alternativas: la homogeneización de conductas y adscripción al pensamiento único o la marginación cultural.

En el ámbito de la Ciencia, lógicamente, el efecto es menor. Sin embargo, podemos afirmar que la entrada de las redes de ordenadores en el quehacer investigador, no supone simplemente una mejora de métodos o resultados: implica, sobre todo, una mutación en los hábitos de cientos de investigadores que se ven doblegados en muchos aspectos a los formatos de una máquina y de un programa con las consiguientes pérdidas de anteriores referencias, modos y lenguaje. Supone, como efecto más grave, captar la confianza del investigador en unas pretendidas fuentes de información exhaustivas, objetivas y seleccionadas que harán su trabajo más cómodo y efectivo.

La recopilación de fuentes bibliográficas se delega, en unos intermediarios que trabajan en consultorías o empresas privadas, ante la incapacidad del científico para localizar lo relevante en la masa de información documental. Fomentando falacias publicitarias, como la esbifre de Dialog a principios de los ochenta: "If information explosion let you down: come to Dialog" (si la explosión informativa le deprime, venga a Dialog), y generando mitos sobre la objetividad del documentalista, miles de investigadores se han incorporado en la última década a las filas de usuarios permanentes de bases de datos y de todo tipo de mediadores. El efecto es obvio: el investigador menos avezado estará fundamentando su trabajo sobre fuentes provistas por organizaciones impersonales de aspecto familiar, creadas por el marketing, cuyas centrales están ubicadas en no más de cinco países.

De la disponibilidad de fuentes depende la realización de la mayoría de las investigaciones. Por motivos ideológicos, económicos o por simple desconocimiento, una red de bases de datos sirve u omite determinadas fuentes. Además, toda la información recogida es procesada por el filtro de los empleados contratados por la multinacional. Para que el sistema de difusión alcance mayores prestaciones, reduciéndose la diferencia de los índices de exhaustividad/ precisión en la respuesta, la documentotecnia evalúa sistemas y propone métodos de optimización de módulos de búsqueda.

Ante este panorama, la indefensión del investigador, del periodista, del historiador o del ciudadano común es evidente. El documentólogo debe adoptar la posición ética que le vincula a lo social, por encima de lo empresarial, la actitud humanista para denunciar y controlar los desarrollos inadecuados. Y la crítica que exponemos, para alguno feroz o desmedida, no podrá competir en ningún caso con el intangible gigante (mayor que el agujero del ozono) feroz y desmedido que nos invita y convence en cada paso que damos: el confort y el progreso.

La I/D se declara como modo informativo, tal como hace la Publicidad, y se transmite en medios ajenos y específicos. Es usual que la propiedad de la producción de referencias documentales o su usufructo, y de los medios de transmisión de ésta permanezcan en las mismas manos o en empresas aliadas o filiales. Así se constata cómo el proceso documental es controlado, desde su producción o desde la compra de materiales a los productores, proce-

## *I. Aproximación al concepto de I/D*

so informático y distribución, por un ámbito accionarial homogéneo en los Estados Unidos. El proyecto subyacente al desarrollo del mercado de homogeneizar las sociedades para facilitar la mecanización del consumo que comenzara en la TV norteamericana hace cincuenta años, ha llegado a Europa con nuevas iniciativas, como la información telemática al hogar, de preocupantes consecuencias sobre las culturas y los hábitos locales.

Así, la I/D oficial, aliada de las telecomunicaciones y la informática, se convierte en un bien de consumo masivo para usuarios de cualquier procedencia o nivel cultural capaces de acceder a fuentes de información despersonalizadas y multimedia desde un mismo aparato receptor, creando el mito de la participación, cuando, en realidad, el medio documental es menos socializante que la televisión (no hay vivencia grupal).

Los medios para acceder a las fuentes están disponibles en el hogar y, sin duda, las empresas se esforzarán por facilitar su instalación y manejo. De esta forma, y anulado el acto volitivo y social que supone ir a la biblioteca o al quiosco a comprar la revista, el usuario nutre su comodidad con el servicio a domicilio de manera que el circuito de distribución pertenece totalmente al productor no restando al usuario más que el consumo directo: los productos pre-elaborados o cocinados que se acumulan en grandes congeladores norteamericanos y europeos no ofrecen grandes diferencias respecto al consumo de información y documentación. El científico actual, manejado por los entresijos oficiales del I+D y las subvenciones nacionales entra en los mismos circuitos alimentándose de fuentes despersonalizadas y listas para el consumo. Solamente cuando no contribuyen a lo mismo, algunas formas de Arte y tal vez de Filosofía escapan a la "macdonalización" telemática de las sociedades desarrolladas.

Al especialista en I/D le queda el ámbito de la capacitación y concienciación de estudiantes y ciudadanos en general para que adquieran el control e intercambien la información, de que disponen o producen ellos mismos, utilizando las últimas tecnologías en direcciones alternativas. Los planes de estudio de esos especialistas deben ir orientados en ese sentido. Las subvenciones y proyectos de las Administraciones públicas relacionadas con los sistemas, la protección del conocimiento, el desarrollo de la inteligencia y la cultura de la información, también.

### **5. Introducción al marco teórico de la I/D**

Veamos, en este epígrafe, las dependencias de la Información/Documentación respecto a otras Ciencias y las causas teóricas que sustentan esta vinculación, como iniciación a la investigación en la materia.

El aparato teórico, conceptual, metodológico y, en consecuencia, bibliográfico mayoritario de que se sirve la I/D en sus investigaciones procede de un amplio abanico multidisciplinar montado tras la localización, en su fase de construcción teórica, de Ciencias que reflexionan sobre aspectos similares a los trazados en los objetivos y objetos documentales, a la par de facilitarse el aprovechamiento instrumental de las mismas hasta el grado de cons-

truir un lenguaje epistemológico y unos modelos propios, capaces de dar cuenta de los elementos y estructuras documentológicos, de su relación interdisciplinar y de su resolución práctica.

Nos detendremos en algunas disciplinas que han probado su fructífera participación en la construcción de la I/D y los auxilios prácticos con los que han contribuido a la resolución de problemas de los documentalistas. Además de las reseñadas con más amplitud a continuación, por constituir un corpus disciplinar bastante aprovechado, nombramos de forma indicativa otros campos científicos que presentan algunas contribuciones y un gran potencial: Economía (gestión empresarial y marketing), Matemáticas (Estadística aplicada, Teoría de conjuntos, Lógica difusa, Caología y Cálculo de probabilidades), Filosofía del lenguaje, Traductología, Psicología social y Sociología y, en general, las Ciencias cognitivas y los Estudios culturales.

### **5.1. Documentación y Ciencias de la Información/ Comunicación**

Comencemos estableciendo las conexiones que mantiene la Documentación (término que, como puede observarse, seguimos usando indistintamente con la expresión Información o I/D) con las Ciencias de la Comunicación zanjando las confusiones terminológicas. Nuestra disciplina es, para la mayoría de tratadistas y en la mayoría de las lenguas científicamente relevantes, (una) (la) Ciencia de la Información (Information Science). En consecuencia, las referencias que sugiere el epígrafe imponen una matización al pluralizar: Ciencias de la Información (más conocidas como Ciencias de la Comunicación, al menos, en Europa y América), o conjunto de disciplinas que tienen por objeto la descripción y la extracción de los postulados y leyes que rigen los procesos comunicativos promovidos por los mass media, su evolución, causas y efectos. La Ciencia de la Información, o Documentación, tiene por objeto el establecimiento de metodologías y la explicación de los procesos de comunicación en los que interviene la información documental (información registrada reutilizable).

Un sistema documental comprende unos modos y unos medios de tratamiento y circulación de la información contenida en documentos. El objetivo esencial del sistema es informar sobre contenidos localizables en documentos de cualquier tipología. Tal vez, las diferencias más notables entre los especialistas de cualquier materia y sus documentalistas, serían resumibles en dos puntos:

1. La condición de permanencia del soporte como elemento sine qua non para la selección de información (en consecuencia, no son documentación: hechos, observaciones, reflexiones, deducciones, discursos, gritar, interpelar, dialogar, etc., fuente y discurso, salvando las distancias, propios de periodistas, historiadores, científicos, juristas, etc.).
2. El aprovechamiento derivado del proceso que proporciona el documentalista. A diferencia de los especialistas que leen y observan para su propio conocimiento y producción, el documentalista es un delegado informativo que lee para otros, en sentido análogo al periodista: la captación de la información cobra sentido si hay inmediata difusión y recepción.

La I/D se ocupa del proceso de un discurso, y centrémonos a partir de ahora en el periodístico, fragmentado en unidades físicas (soportes): diarios, revistas, fotos, recortes, etc., y no tiene, por tanto, constancia directa de los hechos ni de la realidad. El soporte permite la manipulación de datos para su proceso y es, en consecuencia, un anclaje del conocimiento pero, por otro lado, el documentalista abandona su suerte a la credibilidad y fiabilidad de la fuente.

Puesto que el proceso documental no tiene sentido sino es para culminar un ciclo comunicativo (al igual que el periodístico) dotando al usuario de información sobre fuentes que han sido intervenidas en diversos momentos por distintos agentes (políticos, agencias, redactores, analistas, clasificadores) se genera una mediación y el canal transmisor impone una codificación y decodificación de señal, tanto en el aspecto semántico como técnico o telemático. Véanse, en ese sentido, las analogías del proceso documental y del periodístico en una sociedad moderna. Es más, el proceso documental es un tipo de proceso comunicativo en el que los documentalistas son los emisores (destinadores persuasores), el mensaje es el producto que genera (resúmenes, datos factuales, índices...) o discurso documental, el código es el lenguaje de representación (semántico) y la señal del módem (telecomunicación), el medio es la infraestructura telemática y los receptores son los usuarios (destinatarios interpretadores), habitualmente especializados. Este esquema atiende a una visión clásica: en realidad, el usuario, como se ha dicho, es quien decide el significado y da sentido al documentalista; es, por tanto, la causa y justificación de todo el proceso y de la disciplina.

Así, la I/D se inscribe en los modelos generales de la Comunicación a la vez que produce sus propias teorías parciales. La I/D es un modo informativo que materializa sus productos a través de medios convencionales: libros, revistas, ordenadores, discos ópticos, auxiliado por un necesario marketing que dé a conocer la oferta de información que proporciona un centro documental.

Shannon y Weaver publican en 1949 su modelo matemático<sup>42</sup> fijando el concepto de entropía como la suma de información requerida en una situación dada para eliminar la incertidumbre. Si bien se aplica inicialmente sobre los procesos de transmisión electrónica, aspecto que incumbe esencialmente a ingenieros y tecnólogos más interesados en la capacidad de transmisión del canal que en la información transmitida.

Para De Bonville, "a partir de las teorías de Shannon y Weaver cristalizan los modelos comunicativos aportando un cuadro conceptual en el que sería reducido el conjunto de fenómenos de la comunicación humana"<sup>43</sup>. El investigador canadiense examina el paradigma haciendo extrapolaciones hacia la I/D y describe sus cinco componentes: fuente que produce el mensaje, transmisor que adapta el mensaje de la fuente haciéndolo compatible con el canal, canal que transporta la señal, receptor que interpreta el mensaje mediante la capta-

42 Shannon, C. y Weaver, W.: *Teoría matemática de la Comunicación*. - Madrid: Forja, 1981. - 159 p.

43 Jean de Bonville sienta, en su artículo, las bases de la adopción del modelo en Documentación: Application du Paradigme du Shannon à la Bibliothéconomie et à la Documentation. -En: *Revue canadienne des Sciences de l'Information*, v.3, mai 1978. -p. 13-27.

ción de formas transformadas en datos para ofrecerlo al usuario, y usuario a quien se destina el mensaje. Concordamos, con De Bonville, en que este modelo fundamentado en los procesos de telecomunicación es perfectamente ajustable a las necesidades documentológicas por lo que nuestra disciplina se halla inserta en la epistemología comunicativa.

Ahora bien, no podemos olvidar el fin prioritario que tiene asignada la I/D en el conjunto de las Ciencias instrumentales: generar procesos de organización y circulación de todo tipo de conocimientos. En ese aspecto, Shannon explica, por su lado, la necesidad del modelo: "el problema fundamental de la Comunicación es el de reproducir de forma exacta o aproximada en un lugar, un mensaje seleccionado en otro lugar. Los mensajes tienen significación, esto es, refieren o se correlacionan con algún sistema de cierta entidad física o conceptual. Estos aspectos semánticos son irrelevantes en el proceso mecánico. El aspecto significativo estriba en que el mensaje es el escogido dentro de una serie de posibles mensajes<sup>44</sup>. El mensaje debe ser codificado y decodificado en su recorrido, de tal forma, que puede producirse ruido en la recepción. El concepto de ruido es uno de los esenciales incorporados por la I/D en el control de su proceso<sup>45</sup>

Junto a su carácter de disciplina instrumental para el desarrollo científico pensamos, con De Bonville, que la función social del documentalista no se limita a crear y organizar memorias sino que, fundamentalmente, tiende a dar a conocer, a poner en circulación esos fondos sobre los que se pueden establecer consideraciones de índole cognitiva (en cuanto que son motores de nuevo conocimiento, no sólo soportes de conocimiento) y social (en cuanto el proceso alcanza cotas de difusión pública, restringida a públicos especializados).

La dependencia documentológica respecto a los medios de comunicación ya fue enunciada por Otlet en 1934, según hemos advertido anteriormente: el documento es, para quien consolidó la Documentología como disciplina académica, un sistema de signos sobre un soporte que se elabora con vistas a su transmisión<sup>46</sup>. El documento nace en sociedad y a ella va destinado lo que indica el carácter social de la Documentación, y en una dimensión inferior, Otlet reflexiona sobre la dependencia funcional de tres factores: lectores, libros y autores, lo que introduce un aspecto psicológico y psicosociológico (psicología bibliológica) que debe estudiar esta dependencia entre "perceptores, agentes y medios (tiempo y espacio)"<sup>47</sup>. El mismo Otlet nos introduce en una Sociología de la Documentación al asumir la interdependencia de los objetos y fenómenos sociales entre los que se encuentra el documento que es influido e influye en la sociedad.

---

<sup>44</sup> Shannon y Weaver, op. cit.

<sup>45</sup> García Gutiérrez, Antonio: *Lingüística documental. Aplicación a la Comunicación social* - Barcelona: Mitre, 1984. - p. 160s

<sup>46</sup> Otlet, Paul: *Traité...* op. cit., p.426 A, n° 513.2

<sup>47</sup> *Ibid.*, p.34 B, n° 155.7

La Documentación misma debe ser considerada como una expresión del pensamiento social (del discurso científico, periodístico, etc.) y se atiene, a su vez, a tres condiciones <sup>48</sup>: 1) la Documentación es una totalidad; 2) los factores que actúan en cada aplicación documental deben ser considerados como funciones dependientes unas de otras; 3) el valor intrínseco y extrínseco (fondo y forma) de la Documentación, debe someterse a la relatividad.

La relatividad de los procesos documentales la establece Otlet sobre la Pragmática receptiva, del mismo modo que Wittgenstein desde una concepción funcionalista sobre el uso del significado<sup>49</sup> y, también, en esa vertiente de la contribución del lector Eco, Foucault, Sartre, Saramago y muchos otros filósofos y lingüistas<sup>50</sup>. Para Otlet, "el libro no existe más que en función del lector, es decir, lo que no percibe el lector no existe para él, por tanto, su contenido desde la perspectiva de la recepción no es más que la expresión de las facultades del lector"<sup>51</sup>.

Este carácter individualista del documento, como entidad social, es uno de los elementos esenciales del proceso documental, puesto que su objetivación, en teoría, desvincula el contenido de los usuarios. Sin embargo, Documentación implica "socialización" y, en consecuencia, máxima objetivación de los procedimientos a fin de atender a mayores audiencias. En este sentido, las metodologías documentales se rigen por el principio del pragmatismo, se vinculan con los fines sociales del proyecto y se inscriben en los modelos generales que se ocupan del proceso de la comunicación en sociedad.

## 5.2. La Documentación y los medios de comunicación social

La presencia de medios o instrumentos usados para la difusión masiva en el ámbito documental es lo que dota a esta disciplina de la dimensión massmediática. Es la transmisión y uso social (Mijailov) lo que convierte definitivamente a la I/D en disciplina social y la ajusta a los postulados de las teorías comunicativas. El individuo ya no necesita buscar información documental porque ésta le sale al paso en carteles, periódicos, teletexto, vídeo o microordenadores conectados a Internet. Esta mutación de la posición del usuario de la I/D, de activo a pasivo, le convierte en foco de consumo de datos y, en consecuencia, en el objeto de gran parte de los estudios de aproximación psicosociológica y comunicológica imperantes hace veinte años en otras disciplinas. En este sentido, y salvo algunas peculiaridades propias, la Documentología no tiene que inventar nuevos métodos de observación sino, por

---

48 Ibid., p.29 B, n° 153.4

49 Cit. por Geckeler, Horst: *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. - Madrid: Gredos, 1984. - 389 p.

50 Así lo consideran, entre otros Eco, Umberto: *Lector in fabula*. - Barcelona: Lumen, 1987. - 330 p. cuando se refiere a los "no dichos" en el texto y al lector modelo, Foucault, M.: op. cit. al hablar de los infinitos discursos que atraviesan el libro, Sartre, Jean Paul: *Qu'est-ce que la Littérature?*. - Paris, 1946, al resaltar la presencia del lector en la creación o el premio Nobel 1998, José Saramago, al otorgarle vida autónoma al poema: "el lector interrogará al poema acabado, el poeta tendrá que renunciar a saber cómo lo hizo" en *Cuadernos de Lanzarote*. - Madrid: Alfaguara, 1997. - p. 227

51 Otlet, Paul: op. cit., p. 33 B, n° 115.3

el momento, extrapolar y adaptar los experimentados por los científicos sociales, en general, y los de la comunicación, en particular, sobre sus distintos intereses. No cabe duda de que el hecho que culmina la transformación de la Documentación tradicional (práctica antiquísima) en disciplina moderna del ámbito de la Comunicación de masas, es la nueva tecnología de conservación y transmisión de conocimiento y el nuevo campo de posibilidades, y también de nuevos problemas, que comporta.

La I/D adopta dos modalidades de expresión social: 1) a través de los medios considerados masivos como prensa, radio, TV en los que se halla mezclada con datos informativos. Incluyamos también en esta categoría el libro y las revistas especializadas y científicas de cierta circulación. La información documental obtenida por un usuario, básicamente pasiva, presenta altas cotas de elaboración (y en consecuencia de mediación); 2) a través de medios de difusión individualizada, ante los que el usuario adopta un rol aparentemente activo, como videotex, redes telemáticas, cdrom, es decir, medios que permiten la interacción y que presentan los datos en un estado falaz de materia prima pero, no por ello, menos mediados. Los perfiles, la difusión selectiva de información -DSI- y la revista electrónica son ejemplos de servicios documentales a la carta, si bien los nuevos recursos en Internet están revolucionando la tipología tradicional de productos y servicios documentales.

Ambos sistemas de difusión documental tienen espacios públicos reservados y, lejos de hacerse competencia, se complementan y refuerzan incluso entre los más homogéneos: revistas y prensa, televisión y videotex, creando distintos espacios de consumo de información para los nuevos media: teletex, redes, cdrom, etc. En la heterogeneidad de medios documentales, observamos como en el caso publicitario, el refuerzo que generan mutuamente: las redes referenciales apoyan al sector librero o de revistas, la documentación de congresos y reuniones realiza un marketing de determinadas publicaciones...

Así, la información documental es utilizada por muchos medios como un sistema publicitario más, además de servir como producto con valor comercial propio. No es de extrañar la existencia de pleitos millonarios sobre la propiedad y los derechos de autor en Documentación (ej. *Le Monde* contra una Sociedad canadiense que resumió y vendió los resúmenes de textos del diario en los ochenta) o el proteccionismo y advertencias legales de algunos medios sobre las transformaciones y venta de sus contenidos transformados, algo que no se observaba veinte años atrás.

### **3.1 Lingüística y Documentación**

La Lingüística, en una definición genérica, es aquella ciencia que estudia las lenguas para sistematizar sus elementos y articulaciones, en la modalidad oral. A partir de estas condiciones podemos hacer el primer gran recorte en cuanto a la contribución de la Lingüística a la Documentación: en nuestra disciplina, manejamos lenguajes especializados con pequeñas dosis de lenguaje ordinario y el canal habitual de transmisión es el medio es-

crito. Esta restricción última elimina, por el momento, unas disciplinas que habrán de ser consideradas por los documentalistas de la próxima década: la Fonología y la Fonética y sus repercusiones en la comunicación fónica del hombre con la computadora (ya experimentada con éxitos parciales).

Volviendo a los elementos que presentan un aprovechamiento actual en la investigación y en las prácticas de la I/D, uno de los problemas que debe resolver la Documentación es la organización y estructuración de vocabularios para la representación de los textos analizados por los documentalistas. En ese sentido, la Lingüística colabora con procedimientos lexicográficos que nos instruyen sobre metodología de elaboración de léxicos y diccionarios, de la Lexicología en cuanto tiene en su haber una larga trayectoria en la experimentación con campos léxicos (que para la Documentación tendrían una extensión conceptual por encima de la estrictamente lingüística) y la Semántica en su tarea de fijar los sentidos de las palabras y ocuparse de los accidentes propios del significado (polisemias, antonimias, sinonimias).

En otro orden, la Morfosintaxis estudia las formas y funciones de las categorías léxicas en la frase. Este objetivo beneficia a la Documentación en su perspectiva tecnológica puesto que, tanto en la entrada de datos como en la interrogación al sistema, el documentalista y el usuario están sometidos a unas reglas morfosintácticas mínimas que permiten el encuentro del mensaje en el interior de la máquina mediante algoritmos.

En ese sentido, nos incumben especialmente las reglas generativistas introducidas por la gramática chomskiana al otorgar a la Sintaxis el papel de generar infinitas frases mediante un conjunto finito de reglas y ocuparse de la correlación entre estructuras gramáticas de la expresión y estructuras lógicas del pensamiento. Se trata de un extenso campo, en el que confluyen otras disciplinas, de especial incumbencia para el Análisis documental en cuanto se centra en la detección pragmática de los sentidos de los discursos y en sus transformaciones, a través de los cambios de sus estructuras semánticas y sintácticas con vistas a la representación y recuperación.

El Estructuralismo lingüístico, sin embargo, no presenta menor importancia: nos ofrece esenciales métodos taxonómicos y distribucionalistas para la articulación de elementos en los ejes virtuales del Paradigma o de las conmutaciones posibles y del Sintagma, o de las asociaciones realizadas, determinando desde un prisma diferente, la organización del texto y, en consecuencia, dándonos las claves de su segmentación y representación.

Especial atención nos merece la Pragmática, que adscribe al significado un componente sociológico: el uso determina el sentido del término. En efecto, cuando nos hemos referido al campo conceptual como estructura más amplia que el campo léxico o semántico, estamos rebasando los límites de la Ciencia del lenguaje interesada exclusivamente en la lengua exenta de toda implicación psicosocial. Sin embargo, la Documentación necesita ambos enfoques puesto que el uso del lenguaje y, por tanto, la determinación de todos los procedimientos del sistema, está en manos de una amplia audiencia especializada. El usuario decide la significación de un vocablo en su área de interés y el sema preferente, realiza las

combinaciones oportunas formando sentencias (ecuaciones de demanda) e interviene, indirectamente, en la formación de las estructuras de los lenguajes documentales. Por tanto, la Semántica y la Pragmática nos dan la clave para la solución de problemas documentológicos de primera magnitud.

Por la aportación especial que, las teorías y metodologías relativas a la significación y que Gardin<sup>52</sup> engloba en los llamados "análisis semánticos", tienen sobre el Análisis documental, extraemos en epígrafes aparte las dos áreas principales de contribución: el análisis del discurso y el análisis de contenido.

#### **5.4. Aportaciones del Análisis del Discurso**

El documentalista realiza una lectura dirigida (o que debe estar dirigida) por unas reglas específicas para la obtención de un resultado: la esencia del texto o macroproposición global del productor. Por lo tanto, el objeto de su lectura no es el nivel de palabra, sino el de discurso. Este cambio de orientación disciplinar para el análisis documental ha supuesto una revolución en las investigaciones y en las prácticas y ha estado motivado por la incapacidad de la máquina de entender sentidos a partir de palabras fuera de contexto.

A pesar de la dificultad de obtener significados globales de forma mecánica es posible la convivencia de mecanismos reductores aplicados por el ser humano y el reconocimiento automático de los productos obtenidos hasta conseguir una liberalización de la lectura simulada, toda vez que exista una extraordinaria memoria empírica que dicte al motor de inferencia los comportamientos a seguir en función de elementos y construcciones memorizadas miles de veces.

Este problema, por resolver en los próximos años, no es, sin embargo, prioritario puesto que existe una necesidad previa que paso a describir: el documentalista no es capaz de extraer las mismas conclusiones de un texto que otro colega que se aplica a la lectura del mismo texto o, incluso, que el mismo agente lector de un mismo texto en épocas distintas. Esta afirmación es constatable en cualquier centro o sistema de información/documentación.

Si bien el sentido común y la experiencia contribuyen a la construcción de reglas virtuales e intuitivas que el documentalista y sus colegas aplican mecánicamente, los resultados siguen presentando importantes divergencias además de otros problemas: las reglas empíricas se adaptan a textos específicos con mecanismos difíciles de explicitar lo que, de un lado, imposibilita la adaptación de un nuevo lector o equipo al esquema de trabajo y dificulta el acercamiento del usuario al sistema, desconocedor de los modos de segmentación textual.

---

<sup>52</sup> Gardin, J.C.: *Les analyses...op. cit.*

El Análisis del Discurso proporciona un importante aparato teórico, metodológico y conceptual a la Documentación para la resolución de algunos de estos problemas. Puesto que la misma disciplina está impregnada de un rico cruce interdisciplinar en el que intervienen teorías que explican los procesos mentales de la interpretación de la realidad (desde el cognitivismo), las estrategias de producción de textos y los contextos comunicativos y socioculturales en los que se desarrolla el discurso (Teoría de la Comunicación y Pragmática discursiva), conecta con el mismo corpus epistemológico que constituye la Documentación.

Al explicarnos, en consecuencia, cómo se produce el texto y sus condiciones a la vez que nos facilita instrumental para la detección de las estrategias discursivas que ocultan o refuerzan determinados elementos a la vez que afloran las proposiciones del autor de entre cientos de lexías y estructuras gramaticales de superficie, el Análisis del Discurso presta un auxilio de máxima importancia a la Documentación, lo que ya ha sido demostrado en varias investigaciones teórico-prácticas<sup>53</sup>.

#### 5.5. Relaciones con el Análisis de Contenido

El Análisis de Contenido (AC) aporta a la Documentación una larga experiencia en descripciones pragmáticas<sup>54</sup>, muchas de ellas de vinculación social, de universos cargados de significados, los cuales, debidamente depurados y sometidos a referentes construidos (tablas de indicadores) permiten hacer inferencias y extrapolaciones sustentadas en sólidos métodos de validación procedentes de la Socioestadística.

El Análisis Documental es una metodología de lectura o captación de elementos a partir de textos (descripción y universo pragmáticos) que pretende la representación de los mismos en lenguajes controlados (tablas de descriptores) para posibilitar la recuperación ulterior. Vemos que la mayor divergencia acontece en los objetivos: inferir (AC) y recuperar (AD).

En cualquier caso, ambas disciplinas coinciden durante un largo trayecto común y poco explotado, de ricos y posibles intercambios: si el AC nos enseña cómo fabricar muestras, unidades operativas y métodos de observación y verificación, el AD le ofrece métodos de construcción, organización y ordenación de bases de datos, registros y campos, normalización semántica del vocabulario y amplias conexiones con otras disciplinas recortadas por el análisis documental y aprovechables para el AC.

Pero, a pesar de las aportaciones referidas, tal vez la más importante para la I/D, por la ausencia en sus investigaciones, sea la práctica constante de la validación en los trabajos sometidos al Análisis de Contenido (en sentido documental). En efecto, tanto en la cons-

---

53 Por ejemplo: Amaro, Regina: *Contribuição da análise do discurso para à análise documental: o caso da documentação jornalística*. - Sao Paulo: ECA/ USP, 1991. - 87 p. y anexos, o García Gutiérrez, Antonio: *Análisis documental del discurso periodístico*. - Madrid: CTD, 1992. - 160 p.

54 Vid. el popular manual de Bardin, Laurence: *Análisis de contenido*. - Madrid: Akal, 1986. - 183 p.

trucción de métodos de lectura como de representación documentales, se trabaja sobre muestras (texto, vocabulario) compuestas por unidades menores. Según observamos, en la bibliografía documentológica, las metodologías de creación de muestras y de distribución aleatoria que garanticen los resultados, así como las metodologías de validación final que hagan fiables las conclusiones y pronostiquen posibles extrapolaciones, brillan por su ausencia. Por lo tanto, y dada la cercanía de ambas áreas, es necesario recortar la experiencia validadora del AC dada la consolidación que comportaría para la investigación documental.

### 5.6. Lógica y Documentación

La I/D tiene una necesidad imperiosa, en su engarce con la Tecnología, de formalización de elementos y enunciados tanto en el nivel de entrada como en el de salida y proceso de datos en un sistema. En determinadas operaciones de laboratorio, el investigador no está interesado en el significado real de los términos sino en su verosimilitud dentro del corpus que utiliza para la simulación. En este caso, la Lógica proposicional o enunciativa es útil en cuanto que ha alcanzado grandes cotas de formalización en la representación de sentencias declarativas.

La declaración supone una reducción de la estructura sintáctica natural pero, como dice Allwood, "hay categorías morfosintácticas que no tienen contrapartida lógica"<sup>55</sup>. La Lógica predicativa, por ejemplo, no tiene en cuenta los enunciados imperativos o las interrogaciones a pesar de que teorías como la "hipótesis performativa" defiende que bajo estas formas subyace una afirmación en sus estructuras profundas y, por tanto, son objeto de análisis lógico. Por el momento, en las aplicaciones lógicas adoptadas por tecnólogos y, probablemente, a la espera de la confirmación de nuevos logros (especialmente de la Fuzzy Logic o Lógica difusa), la enunciación típica de los sistemas expertos es declarativa (al menos en aquellos sistemas que ofrecen garantías).

Los investigadores de la llamada "Semántica lógica" (Lewis, por ejemplo) trabajan para aplicar el análisis lógico a la lengua natural. Ese es el mayor punto de confluencia de la terna I/D-Lógica-Tecnología. La formalización pasa por la reducción, a inventarios controlados, de todas las equivalencias de cualquier categoría léxica posible. Claro está que la lengua natural, en un campo especializado, ofrece una morfosintaxis, distinta a la de la lengua coloquial, facilitando su simbolización.

La Lógica construye lenguajes formales para evitar la vaguedad, la ambigüedad y la dependencia del contexto haciéndolos exactos y unívocos. Cualquier constructor de lenguaje documental sabe que esos mismos son los objetivos que deben cumplir los vocabularios, en consecuencia, la Lógica formal contribuye específicamente a la elaboración de lenguajes

---

<sup>55</sup> Véase el aprovechable recorte teórico-conceptual que realizan en su libro, Allwood, Jens; Lars, Gunnar y Dalh, Osten: *Lógica para lingüistas*. - Madrid: Paraninfo, 1981. - p. 183.

documentales desambiguados y a la determinación de sus unidades compositivas, estructuras y reglas.

En cuanto a la creación de prototipos inteligentes para la gestión documental hemos de recordar que la Lógica estudia las reglas de inducción y deducción de elementos no necesariamente reales pero, a pesar del desinterés del lógico por la realidad psicosemántica, extraemos un importante aparato de inferencias posibles y extrapolables a enunciados reales, a fin de constituir en la máquina una base de reglas, es decir, un conjunto de procedimientos de inferencias humanas simuladas.

El análisis que efectúa el documentalista sobre los textos se rige por dos lógicas: la lógica general, en cuanto organiza los procesos de adquisición del conocimiento científico, la construcción de hipótesis, de las leyes y teorías y la lógica formal, en cuanto nos informa de cómo están montados los razonamientos desde el punto de vista formal. Nótese, que me refiero a discursos científicos cuya estructura responde, desde la primera concepción y por sus objetivos, a un alto grado de formalización. En ese sentido, la Epistemología científica debe ser parte de la formación de los documentalistas puesto que les ayuda a comprender el discurso "logicista" (en palabras de Gardin) de la Ciencia y a "mapear" las construcciones específicas del conocimiento.

Finalmente, la Lógica matemática y, concretamente, la Teoría de Conjuntos y las aplicaciones del Algebra de Boole, ha sido de gran utilidad en los sistemas de recuperación de las bases de datos convencionales sobre conocimiento científico básico y experimental aunque de poca eficacia sobre los discursos humanos y sociales expresados en lengua natural y con sintaxis de cierta complejidad. La reducción de los operadores lógico-matemáticos en la combinatoria de búsqueda de datos es uno de los mayores problemas que debe resolver la I/D a partir de la superación de los mismos por símbolos formalizados que expresen todos los sentidos de los enunciados naturales.

### 5.7. Tecnología e I/D

Tomamos la denominación "Tecnología" en su más amplio sentido: disciplina que se ocupa de la descripción real y simulada de medios y aparatos de conserva, gestión y transmisión de conocimiento y los propios medios o aparatos (software, hardware, telecomunicación). El marco tecnológico es indisociable e indispensable en la teoría y en las prácticas documentológicas, no sólo por el sentido pragmático de ambas, sino también porque su ausencia hace inservible cualquier propuesta que ignore unas condiciones tecnológicas especuladas o reales.

La tecnología es un elemento conceptual que forma parte del corpus epistemológico de la I/D, hasta tal punto, que actualmente no es posible la investigación en procedimientos documentales fuera de marcos tecnológicos reales o especulados, además de aportar factores determinantes para la investigación documentológica moderna, y que veremos más adelante, cuales son por ejemplo, la experimentación y la validación mecánica. Shannon,

Debons, Nora y el mismo Otlet introducen el concepto tecnológico, como medio de transmisión, en los diferentes argumentos y modelos que representan para distintos fines pero sobre el mismo objeto: la información.

Así, la tecnología abre nuevos y definitivos cauces a la I/D a la vez que impone sus limitaciones y condiciones ya desde los dispositivos más rudimentarios. Tengamos en cuenta que la I/D implica soporte y transmisión y, en consecuencia, medio o tecnología (manipulados por una técnica). Los mismos ficheros convencionales, sus dispositivos y dimensiones implican formatos reductores de la información. La recuperación de fotogramas en microfilm o de tarjetas pick a book, tan extendida en los años cincuenta, requería complejas unidades lectoras y artilugios que limitaban los contenidos, la extensión del depósito y las condiciones de acceso.

La irrupción del ordenador supone una revolución absoluta en la teoría y las prácticas documentales que, incluso, arrastra durante largo tiempo la I/D hacia objetivos paradójicos: el ordenador acepta o rechaza determinadas estructuras. La automatización alcanza tal grado de necesidad en I/D, que de medio se transforma en "objetivo" de los documentalistas (debido a las ilusorias soluciones que predica). Esta aberración, que aún existe, proporciona a nuestra materia un sometimiento o vasallaje a la Tecnología, hasta tal punto, que muchos documentalistas se preguntan si ésta no hace innecesaria la profesión puesto que los tecnólogos son capaces, merced a las innovaciones, de representar y vehicular cualquier texto obteniendo una comunicación efectiva entre usuario y ordenador (lo mismo ocurre en el nivel teórico, ya que la investigación documental está colmada de aplicaciones tecnológicas). Esta posición desconecta la información de su contexto semántico, social y humano, atribuyéndole un valor de mera relación hombre-máquina en lo que atañe al nivel práctico y, puesto que dejan de ser problemas esas dimensiones, niega la Documentología teórica que se ocupa de las modelizaciones, descripciones y metodologías para la captación y representación de textos, para ser sustituida por procedimientos tecnológicos que se resumen en aparatos más rápidos y de mayor capacidad.

En realidad, hay que entender la tecnología y sus cambios como parte del objeto de estudio de la I/D, es decir, para comprender nuestro objeto es necesario pensar en algunos parámetros epistemológicos cuya razón de ser es, precisamente, la permanente mutación. Esta característica determinante del objeto puede influir en los análisis y resultados pero no debe provocar inestabilidad en la construcción, percepción y alcance de nuestra disciplina.

Ante ese estado de cosas, y en vista de la batalla perdida en lo que concierne a la Informática convencional y a las telecomunicaciones en su entronque con la I/D (en beneficio de aquéllas y sometimiento de las estructuras y objetivos de ésta) debe reclamarse una presencia de los investigadores de la Documentación y de otros campos sociales y humanos en la construcción de programas inteligentes que no sólo sean capaces de simular sino de situar los procesos de simulación en los contextos en que se desarrolla la comunicación humana, a fin de sustituir las rutinas y procedimientos repetitivos y banales que realiza el hombre por algoritmos que permitan la dedicación del documentalista a tareas más esen-

ciales. No es lógico, tampoco, rechazar la tecnología para defender un pretendido marco exclusivo de las prácticas documentales. Documentación y Tecnología están condenadas a entenderse, en lo que incumbe a la primera si no quiere ser arrollada.

Las tecnologías documentales afectan, por tanto, el nivel teórico y experimental de la Documentación determinando las metodologías con una realidad paramétrica impuesta por el ordenador (y los recursos lógico-matemáticos de que dispone) y en el nivel práctico, abriendo nuevos horizontes en la conservación de datos, merced a los soportes ópticos, y en la transmisión de los mismos, a través de la fibra óptica, el correo electrónico y el satélite de comunicaciones, elementos que contribuyen a la organización, mediante la interconexión, de una inmensa memoria universal que ya nos permite vislumbrar los primeros indicios de la cristalización de las predicciones otletianas<sup>56</sup>

### 5.8 Inteligencia artificial y cognitivismo

El cognitivismo se ha ocupado durante largo tiempo de la teoría y metodología del aprendizaje humano cuya dimensión más práctica fue, por ejemplo, la elaboración de formularios para el análisis de las características y el coeficiente mental de los alumnos en una institución educativa. En su cruce con la Inteligencia Artificial -IA-, la Psicología cognitiva<sup>57</sup> ha aportado modelos de comprensión de la realidad aplicables en los procedimientos de reconocimiento artificial que ejecuta una computadora a través de sus sensores (visuales, acústicos y táctiles) y cuyo objetivo fundamental es captar el mensaje emitido por cualquier entidad. Todo ello pertenece a una disciplina emergente y polémica, abarcadora de la Inteligencia Artificial, denominada "Artificial Life".

La I/D necesita los avances de la IA en cuanto permiten, teóricamente, la comprensión artificial del texto simulando la lectura que haría un documentalista. En consecuencia, el cruce de la Documentología con la IA focaliza unos objetivos de trabajo que se materializan en la obtención de "analizadores" (parsers). Un analizador documental es un programa articulado que sigue unas reglas de comportamiento semántico y gramatical establecidas jerárquicamente (macro y microrreglas) formando "bucles lógicos" de tal modo que, por su condición paradigmática, son capaces de asumir cualquier estructura enunciativa en los niveles sémico y combinatorio dentro de unas condiciones. No obstante, por el momento los analizadores se someten a serias restricciones discursivas que hacen difícil su extrapolación e imposible su generalización interdiscursiva.

---

56 La red neuronal se ofrece como soporte factible de una memoria única de todos los conocimientos científicos, como preconizara Otlet, con un alto grado de simulación de la retención y combinación humanas de la información.

57 Véase el recorte dado a la Psicología cognitiva según los intereses de la manipulación de la información en Bernad, Juan Antonio: *Análisis y representación del conocimiento: aportaciones de la Psicología cognitiva*. - Zaragoza: Universidad de Zaragoza, ICE, 1992. - 21 p.

Por otro lado, los sistemas inteligentes necesitan órganos de producción de mensajes ante los estímulos de un interrogador. Si el analizador dota al sistema de una estructura de comprensión o reconocimiento, el "generador" le permite construir respuestas, en lengua natural, simulando al ser humano poseedor de una memoria bastante inferior a la del sistema aunque con una capacidad deductiva infinitamente superior. Así, analizador y generador son modelos de recepción y emisión, respectivamente, y objetos de investigación de la IA en sus aplicaciones documentológicas. Aquí, también procede una revisión y el oportuno recorte de las metodologías practicadas, y más avanzadas, sobre corpus y objetivos diferentes como ocurre con la Agricultura, la Meteorología, las Matemáticas, la Lógica o, más próxima, la traducción inteligente.

En los avances reales de la IA, en cuanto metodologías gestoras de universos cognitivos con positivos resultados prácticos destacan los sistemas expertos, programas que permiten simular el comportamiento de un experto ante una cuestión a partir de una base de conocimiento que consta de todo lo que el experto sabe (base de hechos) y de las combinaciones lógicas que es capaz de realizar entre esos elementos conocidos (base de reglas) generando respuesta y nuevo conocimiento (autoaprendizaje).

## **6. Principios de investigación**

El conjunto de disciplinas y características que hemos expuesto nos permiten formular una serie de principios o condiciones que debe cumplir la investigación en I/D:

### **6.1. Aplicación**

La I/D implica especialización o aplicación temática, tanto a nivel de investigación como de práctica. El documentólogo debe manejar un referente temático como marco real en el que se confirman o rechazan sus conjeturas y, del mismo modo, el documentalista trabaja sobre contenidos acotables. Excepcionalmente, el documentalista de prensa es un generalista, en el sentido de abarcar un área enciclopédica pero el discurso periodístico, siendo peculiar, responde a estructuras de producción sistemáticas y cualquier producto periodístico es reconocible como tal por lo que, en su caso, la aplicación viene determinada por la compensación de la intensidad o profundidad en favor de la extensión temática.

En consecuencia, todo documentalista, incluido el de prensa, debe ser formado en el discurso sobre el que pretende trabajar así como instrumentado con los métodos y teorías que le ayudan a entender las claves y elementos propios del mismo. La Documentación general debe formarse como constructo teórico a partir de las teorías parciales obtenidas y aplicadas sobre discursos especializados.

### **6.2. Experimentación**

El método prioritario de observación y procedimiento investigador en I/D es el experimental. Del mismo modo, la docencia se basa en la experimentación práctica, elemento recogido con suficiencia por el número de créditos concedidos en los planes de estudios.

En cuanto al método empírico, se justifica por la necesidad de encontrar soluciones a universos de datos que precisan una canalización bien sea a través de mecanismos de selección, bien de análisis o de representación. Puesto que el problema habitual del documentalista es metodológico en relación con datos manipulables, el documentalista puede construir "observables" artificiales mediante el muestreo y la simulación. En todo caso, las extrapolaciones generales son inviables y el grado de aprovechamiento de un discurso a otro estará sometido a un escrupuloso aumento de las muestras, de tal forma, que el nuevo universo asuma los procedimientos extrapolados con todas las garantías.

Puesto que la experimentación adscribe excesivamente un método a un corpus, las modelizaciones de más alto nivel resultan impracticables o insuficientes. Así, es de poca utilidad modelizar los principios de selección o los usuarios del discurso químico y establecer extrapolaciones hacia el discurso sociológico y, de éste, al discurso periodístico. Dentro de este último, los elementos de un método empírico de lectura, por ejemplo, deben ser modificados según la variable de género o extensión. Así, el reconocimiento artificial de estructuras sintácticas del discurso doxológico de la prensa se asemeja más al aplicado sobre el discurso de la argumentación y del saber científico, a pesar de la brevedad de un editorial por ejemplo, que a otros géneros de su propio ámbito: noticias, entrevistas o reportajes.

No solamente la necesidad de trabajar en corpus reales o simulados nos impone el método empírico. El obligado marco tecnológico sin el cual los procesos documentales modernos no son posibles (transmisión de millones de datos desde/hacia millones de usuarios potenciales) marca, también, el método a seguir. De hecho, la mayoría de los procedimientos de índole metodológica o reglada como lectura, síntesis o representación, convergen necesariamente en una tecnologías que los hace viables o inviables.

### X 6.3. Pragmatismo

El objetivo de la I/D es de orden pragmático, es decir, su teleología no es descriptiva sino instrumental, todos los esfuerzos convergen en la obtención de un producto. Este hecho, que afecta a las vías de construcción teórica y a la misma Epistemología documentológica, obedece al carácter históricamente práctico y manual de las actividades documentales: organización, ordenación, clasificación, representación, difusión, recopilación, son palabras claves del universo del documentalista y, por tanto, también de la perspectiva de su investigación.

X Por otro lado, la I/D es disciplina instrumental o auxiliar de otras Ciencias o discursos, lo mismo que la terminología o la normalización. Así, la Documentación hace suyo el objetivo de organizar y divulgar los conocimientos en otros campos y, en consecuencia, la instrumentalidad determina nuevamente su carácter pragmático.

En nombre del pragmatismo, pues, se investiga la I/D, se buscan y recortan contribuciones de otras disciplinas, se edifica una superestructura epistemológica a prueba del sismo

constante que provoca la praxis, hasta tal punto, que la misma naturaleza de esa estructura central se basa en una renovada transformación.

Asimismo, la docencia ha de ser pragmática. Deben testarse las metodologías para la obtención de resultados, si bien la precariedad de muchos procedimientos hace que el debate que generan sea más fructífero que el aprendizaje del método mismo.

#### 6.4. Validación

El método experimental sobre muestras hace necesaria una metodología de validación de resultados. La validación debe producirse sobre corpus en los que, cualquier elemento del universo discursivo en cuestión haya tenido la misma oportunidad de participar. La evaluación de métodos documentales ha conocido un gran desarrollo en su vertiente tecnológica, merced al interés de las multinacionales por el rendimiento de los módulos de consultas de las bases de datos. Sin embargo, estas evaluaciones de sistemas verifican el sistema y sus prestaciones y no las relaciones que mantiene el discurso matriz con su representación documental y el rol que desempeñan productores, mediadores y usuarios en el proceso.

En consecuencia, es necesaria la investigación de métodos de validación documentológica y la elaboración de los mismos para los discursos específicos en el trabajo científico a la vez que, en el docente, el estudiante de I/D aplicada debe conocer metodologías evaluadoras para rectificar procedimientos profesionales y estar en condiciones de modificar las conductas en la adquisición de materiales y en la actualización de fondos<sup>58</sup>.

### BIBLIOGRAFÍA

- Abadal Falgueras, E.: *La documentación en España*. - Madrid: Cindoc; Fesabid, 1994.- 200 p.
- AFNOR: *Vocabulaire de la Documentation = Glossary of Documentation terms*. -2éme ed. - Paris: Association Française de Normalisation, 1987.
- ALA: *Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. - Madrid: Díaz de Santos, 1988. - 473 p.
- Allwood, Jens; Lars, Gunnar y Dahl, Osten: *Lógica para lingüistas*. - Madrid: Paraninfo, 1981. - 203 p.

---

<sup>58</sup> Cfr. la tesis doctoral, sobre métodos específicos de validación en Documentación periodística, de García Jiménez, Antonio: *Metodología de validación de análisis documental y lenguajes documentales en el discurso periodístico*. - Madrid: Universidad Complutense, 1995. - 542 p.

## I. Aproximación al concepto de I/D

- Amat, Nuria: *De la información al saber*. — Madrid: Fundesco, 1990. — 208 p.
- Idem: *La Documentación y sus tecnologías*. — Madrid: Pirámide, 1994. — 538 p.
- Atherton, Pauline: *Manual para sistemas y servicios de información*. — Montevideo: UNESCO, 1978. — 345 p.
- Badillo, M. y Aznar, S.: *Técnicas de documentación para la Administración pública*. — Alcalá de Henares: Instituto nacional de Administración Pública, 1986. — 207 p.
- Bardin, Laurence: *Análisis de Contenido*. — Madrid: Akal, 1986. — 183 p.
- Bonville, Jean de: *Le journaliste et sa documentation*. — Québec: Université Laval, 1977. — 236 p.
- Bosch de Roze, A.: Lingüística y Ciencias de la Información: un acercamiento integrador. — En: *Revista española de Documentación científica*, v.9, nº 2, 1986. — p.167-171.
- Carrascosa, José Luis: *Quimeras del conocimiento. Mitos y realidades de la Inteligencia artificial*. — Madrid: FUNDESCO, 1992. — 240 p.
- Chiornii, A.I.: *Introducción a la teoría de la búsqueda de información*. — La Habana: IDICT, 1975. — 332 p.
- Clason, E.W.: *Elsevier's Dictionary of Library Science, Information and Documentation*. — Amsterdam: Elsevier, 1985. — 708 p.
- Colle, Raymond: *Tecnologías de la Información*. — Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica, 1988. — 183 p.
- Idem: *Documentación periodística. Principios y aplicaciones*. — Santiago de Chile: PUC/ CIP, 1992. — 181 p.
- Coll Vinent, R. y Bernal Cruz, F.: *Curso de Documentación*. — Madrid: Dossat, 1990. — 492 p.
- Cronin, Blaise (ed.): *The marketing of Library and Information services*. — London: Aslib, 1981. — 360 p.
- Idem: *Information management. From strategies to action*. — London: Aslib, 1985. — 189 p.
- Idem and Davenport, E.: *Elements of information management*. — Metuchen (New Jersey); London: Scarecrow, 1991. — 207 p.
- Cunha, I.F.: *Do mito à análise documentária*. — Sao Paulo: Edusp, 1990. — 163 p.
- Currás, E.: *La información en sus nuevos aspectos: Ciencias de la Documentación*. — Madrid: Paraninfo, 1988. — 307 p.
- Debons, Anthony: *Introduction to Information Science*. — New York: Marcel Dekker, 1989. —
- Desantes Guanter, J.M.: *Teoría y régimen jurídico de la Documentación*. — Madrid: Eudema, 1987. — 454 p.
- Ellis, Davis: *New Horizons in Information Retrieval*. — London: Library Association, 1990. — 133 p.
- *Encyclopedia of Library and Information Science/ A. Kent et al. (ed.)*. — New York: Marcel Dekker, 1968-1983. — 36 v.

- Escarpit, Robert: *Teoría general de la Información y de la Comunicación*. - Barcelona: Icaria, 1977. - 318 p.
- Fuentes i Pujol, M. E. (Ed.): *Manual de Documentación periodística*. - Madrid: Síntesis, 1995. 230 p. (Biblioteconomía y Documentación)
- Idem: *Documentación y Periodismo*. Barañain: Eunsa, 1997. - 130 p.
- Idem y Conesa, A.: *La documentació periodística: Catalunya, Espanya i altres experiències europees*. - Prólogo C. Sentís. - Barcelona: Generalitat de Catalunya, Centre d'Investigació de la Comunicació, 1994. - 183 p.
- Galdón, Gabriel: *El servicio de documentación de prensa. Funciones y métodos* - Barcelona: Mitre, 1986. - 180 p. Idem: *Perfil histórico de la Documentación en la prensa de información general (1845-1984)*. - Pamplona: EUNSA, 1986. - 167 p.
- Idem: *Principios operativos de la documentación periodística*. - Madrid: Dossat, 1989. - 86 p.
- Idem: La documentación como factor del saber periodístico. - En: *Comunicación y Sociedad*, 2, 1, 1989. - p.25-50
- Idem: Documentación y conocimiento del objeto informativo. - En: *Estudios de Periodismo*, nº 1, 1992. - p.117-131
- Idem: La documentación y la adecuación informativa. - En: *Estudios de Periodismo*, nº 2, 1993. - p.147-155.
- Idem: *Desinformación. Método, aspectos y soluciones*. - Pamplona: Eunsa, 1994, 255 p.
- García Gutiérrez, A.: *Lingüística documental: aplicación a la Comunicación social*. - Barcelona: Mitre, 1984. - 279 p.
- Idem: Connotaciones lingüísticas para una teoría de la Documentación. - En: *Rev. brasileira de Biblioteconomia e Documentação*, v.21, nº 1-2, 1988. - p.9-20. también publicado en *Rev. de Ciencias de la Documentación* (Universidad de Granada), nº 1, 1990. - p.13-21.
- Idem: *Estructura lingüística de la documentación: teoría y método*. - Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1990. - 166 p.
- Idem: *Análisis documental del Discurso periodístico*. - Madrid: CTD, 1992. - 160 p.
- Gardin, J.C.: *Les analyses de discours*. - Neuchâtel: Delachaux et Niestlé, 1974. - 178 p.
- Idem: *Le calcul et la raison: essais sur la formalisation du discours savant*. - Paris: Ecole de Hautes Etudes en Sciences sociales, 1991. - 293 p.
- Idem et al: *Systèmes experts et Sciences humaines*. - Paris: Eyrolles, 1987a. - 269 p.
- Idem et al: *La Logique du plausible. Essais d'Epistémologie pratique en Sciences humaines*. - 2ªed.. - Paris: Maison des Sciences de l'Homme, 1987b. - 300 p.
- Guinchat, Claire y Menou, Michel: *Introducción general a las Ciencias y técnicas de la Información y Documentación*. - 2ª ed, corr. y aum. por Marie France Blanquet. - Madrid: Cindoc/Csic/UNESCO, 1992. - 555 p. (primera ed. en París: UNESCO, 1981. - 480 p.).
- Heredia, A.: *Archivística general: teoría y práctica*. - 6ª ed.. - Sevilla: Diputación Provincial, 1993.- 512 p

- *Image et Intelligence artificielle dans l'information scientifique et technique*. 6 au 10 juin 1988. Bénodet (Finistère). - Paris: Inria, 1988. - 189 p.
- Izquierdo, José M<sup>a</sup>: *Esquemas de Lingüística documental*. - Barcelona: PPO, 1990. - t.I: 242 p.
- Idem: *La organización documental del conocimiento*. - Madrid: Tecnidoc, 1995.- 188, XI, 502 p.
- Koch, T.: *Journalism in the 21st Century. Online information, electronic data bases and the news*. - Twickenham (England), Adamantine Press Limited, 1991. - 374 p.
- Krippendorff, Klaus: *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. - Barcelona: Paidós, 1990. - 279 p.
- Lasso de la Vega, Javier: *Manual de Documentación*. - Barcelona: Labor, 1969. - 829 p.
- López Yepes, Alfonso: *Documentación Informativa, Sistemas, redes y aplicaciones*. - Madrid: Síntesis, 1997. -160 p.
- López Yepes, José: *La aventura de la investigación científica: guía del investigador y del director de investigación*. - Madrid: Síntesis, 1995. -256 p.
- Idem: *La documentación como disciplina: teoría e historia*. -2<sup>a</sup> ed. act. y amp. - Barañain: Eunsa, 1995. - 344 p.
- Idem (comp.): *Fundamentos de Información y Documentación -2<sup>a</sup> ed.-* Madrid: Eudema, 1990. -485 p.
- Idem (coord.): *Manual de Información y Documentación*. - Madrid: Pirámide, 1996.- 541 p.
- Idem y Ros García, J.: *¿Qué es documentación?: teoría e historia del concepto en España*.- Madrid: Síntesis, 1993.- 157 p.
- Idem, Sagredo Fernández, Félix et al: *Estudios de Documentación general e informativa*. - Madrid: Seminario Millares Carlo, 1981. - 429 p.
- Malclés, Louise: *Manuel de bibliographie*. - Paris: Presse Universitaires de France, 1977. - 368 p.
- Martínez Comeche, J. A.: *Teoría de la información documental y de las instituciones documentales*.-Madrid: Síntesis, 1995.- 182 p.
- Mijailov, A.I.; Chernii, A.I. y Guiliarevski, R.S.: *Fundamentos de Informática*. - La Habana: Academia de Ciencias de Cuba, 1973. - 2 v.
- Idem y Guiliarevski, R.S.: *Curso introductorio de Informática /Documentación*. - Caracas: Instituto venezolano de Productividad, 1974. - 238 p.
- Ortega y Gasset, José: *Misión del Bibliotecario y otros ensayos afines*. - 2<sup>a</sup> ed. - Madrid: Revista de Occidente, 1977. - 183 p.
- Orera, L. (ed.): *Manual de Biblioteconomía*. Madrid: Síntesis, 1997. 509 p.
- Otlet, Paul: *Traité de Documentation: Le livre sur le livre*. - Bruxelles: Mundaneum, 1934. - 452 p. reeditado en Liège: CLPCF, 1989. - 431 p. (VII annexes). Vid también: *El tratado de documentación: el libro sobre el libro: teoría y práctica*. - Murcia: Universidad de Murcia, 1996.- 480p.

- Pérez Álvarez-Ossorio, J.R.: *Introducción a la información y documentación científicas*. - Madrid: Alhambra, 1988. - 132 p.
- Pisarek, Walery: El papel de la Documentación de Comunicación de masas en la investigación orientada a la práctica. - En: *Bol. de Documentación del FIES*, v.5, fasc.4, 1983. - p. 554-557.
- Price, Derek de Solla: *Hacia una Ciencia de la Ciencia*. - Barcelona: Ariel, 1973. - 181 p.
- Sagredo Fernández, F. e Izquierdo, J.M<sup>a</sup>: *Concepción lógico-lingüística de la Documentación*. - Madrid: Ibercom - Red Comnet, 1983. - 440 p.
- Sanz, Elías: *Manual de estudios de usuarios*. - Madrid: Pirámide, 1994.- 263 p.
- Schiller, Herbert: *El poder informático. Imperios tecnológicos y relaciones de dependencia*. - Barcelona: Gustavo Gili, 1983. - 225 p.
- Simón Díaz, José: *La Bibliografía: concepto y aplicaciones*. - Barcelona: Planeta, 1971. - 331 p.
- Shannon, Claude y Weaver, Warren: *Teoría matemática de la Comunicación*. - Madrid: Forja, 1981. - 159 p.
- Smit, Joanna (org.): *Análise documentária: a análise da síntese*. - Brasilia: Ibiict, 1987. - 133 p.
- Terrada, M<sup>a</sup> Luz y López Piñero, J.M.: Historia del concepto de Documentación. - En: *Documentación de las Ciencias de la Información*, v.6, 1980. - p.229-248.
- UNESCO: *Curso sobre consolidación de la información: manual para la educación y la formación en análisis, síntesis y reagrupamiento de la información* ./ preparado por Tefko Saracevic. - Paris: UNESCO, 1988a. - (PGI, UNISIST).
- Idem: *Principes directeurs pour la rédaction d'objets d'apprentissage en Bibliothéconomie, en Sciences de l'Information et en Archivistique* ./ préparé par F. Fontaine et P. Bernhard. - Paris: UNESCO, 1988b. - (PGI, UNISIST).
- Idem: *Information analysis centres for socioeconomic planning and decision making / prepared by T. Ayouz et al.*. - Paris: UNESCO, 1989. - (PGI, UNISIST).
- Van Dijk, Teun: *Texto y contexto: semántica y pragmática del discurso*. - Madrid: Cátedra, 1980. - 357 p.
- Villagrà Rubio, A. et al: *La formación continuada de bibliotecarios y documentalistas: bases para una evaluación*. Madrid: FESABID, 1996, 135 p.
- Wersig, G. and Neveling, U.: *Terminology of Documentation*. - Paris: UNESCO, 1976. - 274 p.